



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en el segundo B de secundaria de una institución educativa de Lima - 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Psicología Educativa

AUTORA:

Avendaño Guabloche, Hilda Melania (orcid.org/0000-0003-3573-0970)

ASESOR:

Dr. Garay Argandoña, Rafael Antonio (orcid.org/0000-0003-2156-2291)

CO-ASESOR:

Dr. Garay Peña, Luis Edilberto (orcid.org/0000-0002-2864-5885)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico este logro a mis grandes amores, mis hijos y nietos, cada uno con su granito de arena para verme culminar esta meta académica. Mi inspiración siempre estuvo diseñada por Dios desde el cielo, El es mi acompañante y me levanta si hay un problema en mi vida, enseñándome a valorar a las personas que más amo.

AGRADECIMIENTO

Expreso un agradecimiento fraternal a todas aquellas personas e instituciones que fueron herramienta fundamental para culminar mi trabajo de investigación, especialmente a la Universidad César Vallejos, el Alma Mater de mi formación en esta etapa de estudio, a su cuerpo de docentes y asesores que con mucha mística aportaron a mi formación como Maestra. Así también agradezco a la Institución Educativa Pública del Cercado de Lima, directores, docentes, estudiantes y padres de familia que apoyaron el desarrollo y feliz término de este estudio.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, AVENDAÑO GUABLOCHE HILDA MELANIA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "PROGRAMA DIDÁCTICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN EL SEGUNDO B DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LIMA-2023

", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
AVENDAÑO GUABLOCHE HILDA MELANIA DNI: 10560863 ORCID: 0000-0003-3573- 0970	Firmado electrónicamente por: HAVENDANOG el 24- 01-2024 22:07:14

Código documento Trilce: INV - 1452496





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GARAY ARGANDOÑA RAFAEL ANTONIO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "PROGRAMA DIDÁCTICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN EL SEGUNDO B DE SECUNDARIA DE UNA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LIMA-2023

", cuyo autor es AVENDAÑO GUABLOCHE HILDA MELANIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GARAY ARGANDOÑA RAFAEL ANTONIO DNI: 10474687 ORCID: 0000-0003-2156-2291	Firmado electrónicamente por: RGARAYA el 10-01- 2024 17:46:10

Código documento Trilce: TRI - 0729742



Índice de Contenidos

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA DE AUTENTICIDAD DE AUTOR	iv
DEDICATORIA DE AUTENTICIDAD DE ASESOR	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I INTRODUCCIÓN	1
II MARCO TEÓRICO	7
III METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de la investigación	15
3.1.1 Tipo de investigación	15
3.1.2 Diseño de la investigación	15
3.2 Variables y operacionalización	16
3.2.1 La variable independiente: Programa didáctico	16
3.2.2 Definición operacional	16
3.3 Población	19
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5 Procedimientos	19
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos	19
IV RESULTADOS	21
V DISCUSIÓN	36
VI Conclusiones	42
VII Recomendaciones	44

Referencias	45
ANEXOS	49
ANEXO 1	Matriz de consistencia
ANEXO 2	Matriz de Operacionalización
ANEXO 3	Ficha técnica del instrumento
ANEXO 4	Modelo del instrumento de recolección de datos
ANEXO 5	Tabla matriz de frecuencia y porcentaje de respuestas pretest
ANEXO 6	Tabla matriz de frecuencia y porcentaje de respuestas post test
ANEXO 7	Programa didáctico
ANEXO 8	Juicio de Expertos para los instrumentos de evaluación
ANEXO 9	Resultado de similitud de los instrumentos de Evaluación

Índice de tablas

Tablas

1. Población y muestra a aplicar	19
2. Valores comparativos promedio pre test y post test	22
3. Valores comparativos promedio pre test y post test psicológica	23
4. Comparación pre test post test de la dimensión física	24
5. Comparación pre test post test de la dimensión emocional	25
6. Comparación pre test post test dimensión valores	26
7. Comparación pre test post test dimensión promoción	28
8. Datos variables pre test y post test	29
9. Corroboración de hipótesis estadística (Hi).	32
10. Corroboración de hipótesis Hi1	33
11. Corroboración de hipótesis Hi2	35

Índice de gráficos y figuras

Figuras

1. Representación Valores comparativos promedio pre y post test	23
2. Comparación pre y post test de la dimensión psicológica	24
3. Comparación pre y post test dimensión física	25
4. Comparación pre - post test dimensión emocional	26
5. Comparación pre-post test dimensión valores	28
6. Comparación de pre- post test dimensión valores	29

RESUMEN

La investigación aquí presentada se denomina “Programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en el segundo “B” de secundaria de una institución educativa pública del cercado de Lima-2023”; plantea como objetivo general determinar el efecto de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en el grado estudiado de secundaria de la IEP del Cercado en Lima para el 2023. Respecto a la metodología ejecutada es una investigación aplicada con diseño pre experimental, los participantes están integrada por 75 educandos de la institución descrita, la muestra es de 25 sujetos, el instrumento aplicado es un cuestionario de escala de estimación de tipo Lickert, la técnica de análisis de resultados es por el estadístico Wilcoxon el cual permite establecer que se acepta la hipótesis general (Hi) se evidencia en un 68,2% del programa didáctico aplicado, apoyó el desarrollo de la convivencia armónica, se aprecia coincidencia con las teorías de Paulo Freire, y los resultados de estudio de (Caballero, 2020), (Fierro, 2018), (Andrades, 2020) y (Rodríguez, 2021), razón por la cual se concluye que el efecto del programa didáctico es positivo para el desarrollo de la convivencia armónica en este 2do año “B” de IEP del Cercado en Lima, se recomienda la aplicación de este programa didáctico y de programas con estrategias similares en esta institución y en todo el Perú.

Palabras clave: Programa Didáctico, Convivencia Armónica, Educación Secundaria.

Abstract

The research presented here is called “Didactic program aimed at the development of harmonious coexistence in the second “B” of secondary school of a public educational institution in the area of Lima-2023”; The general objective is to determine the effect of a didactic program aimed at the development of harmonious coexistence in the 2nd year section “B” of secondary school of the public educational institution of Cercado de Lima-2023. Regarding the methodology carried out, it is an applied research with a pre-experimental design, the population is made up of 75 students from the described institution, the sample is 25 subjects, the instrument applied is a Likert-type estimation scale questionnaire, the analysis of results is by the Willcoxon statistician which allows us to establish that the general hypothesis (H_i) is accepted, it is evident that in 68.2% the teaching program applied supported the development of harmonious coexistence, a coincidence is seen with the theories of Paulo Freire, and the study results of (Caballero, 2020), (Fierro, 2018), (Andrades, 2020) and (Rodríguez, 2021), which is why it is concluded that the effect of the didactic program is positive for the development of harmonious coexistence in the 2nd year section “B” of secondary school of the public educational institution of Cercado de Lima-2023, the application of this didactic program and programs with similar strategies in this institution and throughout Peru is recommended.

Keywords: Didactic Program, Harmonious Coexistence, Secondary Education.

I.- INTRODUCCIÓN

El proceso de aprender se ha convertido en una de las principales formas que activan la socialización entre los individuos desde las primeras edades, de ello (Cárdenas, 2018) indica que en las escuelas y colegios este es un proceso que se va dando como natural, los infantes son llevados por sus padres, representantes o responsables a los colegios, donde bajo la tutela de uno o varios maestros, (Freire, 2019) indica que reciben la formación en herramientas que los capacitan en los distintos saberes que su cultura considera como importantes para el desarrollo integral, esto para Paulo Freire, citado por (Zapata, 2007) indica que este encuentro se activa al poner en práctica la tolerancia entre los involucrados, por lo cual se ha de reconocer y respetar las diferencias individuales ejerciendo una comprensión de los demás y fijando acuerdos democráticos entre los que conviven, para (UNICEF, 2021) esto contempla el entender la paridad de las personas en los espacios comunes, con ética común de la condición humana para reconocer las diferencias individuales.

En Europa, la convivencia que se da en las aulas de clases ha sido objeto de estudios, de ellos (UNESCO, 2023) plantea que el aula de clases se convierte en un micro ambiente social donde se promueven valores, se fijan normas, se consideran premios o sanciones y cada uno de los participantes ejerce un rol y pone en juego su potencial de líder o liderado, (García, 2022) destaca que sin la conducción de los docentes, estas actuaciones de convivencia en ocasiones se ven alteradas por conductas disruptivas de uno o varios estudiantes que en algunos casos no se adaptan a la convivencia y generan focos de perturbación, los aportes de (Figueroa, 2021) describen que estas conductas disruptivas en adolescentes terminan convirtiéndose en influencias limitantes para desarrollar un rendimiento escolar acorde con lo que persiguen los programas que conforman el currículo escolar.

El rol del docente en la fijación y propuesta de normas de convivencia escolar ha sido reenfocado en su concepción pedagógica, (Zambrano, 2018) indica que los educadores se están enfocando en dar cobertura a necesidades de coexistencia en el aula, en un estudio (Andrades, 2020) relaciona la convivencia armónica con otros factores que son percibidos como que viene afectando a los estudiantes y docentes dentro de las aulas de clase, de ello destaca incremento de indisciplina como acto humano, pérdida de memoria colectiva, abordaje inadecuado, las

normas y reglas rigen la moralidad, baja preparación de los docentes para abordar la convivencia escolar como un eje transversal, lo referido por (Sandoval, 2019) destaca que el clima escolar incide en la convivencia, lo descrito presenta el enfoque problemático de la convivencia escolar, esto tiene una incidencia directa en los estudiantes, entre otros detalles, en muchos casos temen expresar lo que sienten por temor a ser castigados en el hogar y también se sienten amenazados por quienes irrespetan las normas de convivencia, de ello (Ordóñez, 2021) indica que muchos estudiantes suelen actuar con más violencia si algunos de los afectados no los ponen en evidencia por temor a represalias, (Mesa, 2018) indica que muchos de estos casos no son conocidos por los docentes y en otros no son trabajados con las estrategias didácticas adecuadas.

En Perú, se han presentado diversos casos de falta de respeto a las normas de convivencia dentro de ambientes escolares, de allí que (Infobae, 2023) indica que de enero a agosto de 2023, se han reportado cerca de 11 mil casos de violencia en colegios peruanos, atribuibles a una convivencia escolar no armoniosa, por estas estadísticas el (Ministerio de Educación, 2023) haya destacado como faltas a estas normas, casos de bullying, violencia física, psicológica y sexual entre otras, dando como alternativas de solución que esta temática sea tratada en los colegios como un eje transversal que involucre todas las asignatura, (Minedu.gob, 2023) orienta que la convivencia escolar sea planificada junto a los contenidos programáticos y que se active de forma preventiva antes que surjan hechos que perturben de forma agresiva lo que se desarrolla dentro de las aulas de clases.

En Lima metropolitana, se ha presentado en varios de sus colegios emblemáticos, casos de no cumplimiento de la promoción de normas de convivencia armoniosa dentro de sus aulas de clases, dentro de las debilidades presentadas se tienen según (Ministerio de Educación, 2018) como ejemplos acoso entre estudiantes, violencia física, bullying, falta de tolerancia, casos de xenofobia, violencia psicológica ,falta de respeto a los derechos sexuales y de género, de ello (Salgado, 2021) resalta la falta de estrategias para abordar la situación, el no cumplimiento y seguimiento dentro de las instituciones escolares de las normativas promocionadas por el Ministerio de Educación, escaso o nulo seguimiento de los casos de convivencia no armónica que se presentan, (Malpartida, 2018) acota que existe poco personal profesional para atender tanto a los infractores como a las víctimas,

escasa participación de los padres de familia para aportar alternativas de solución al problema.

Los casos de bajo apego a cumplir con las normas para una convivencia escolar armónica, (Cáceres, 2018) indica que en la ciudad de Lima se aprecia esta debilidad en distintas instituciones educativas, en especial de la municipalidad de Lima Metropolitana, (Luque, 2020) plantea la existencia de riesgo en estudiantes de secundaria de Lima con relación a problemas de convivencia entre adolescentes, lo cual afecta ambientes educativos en esta ciudad, en esta oportunidad cabe hacer referencia a la institución educativa pública (IEP) de Lima, la misma que se encuentra ubicada en Lima Cercado y brinda atención a estudiantes del sexto y séptimo ciclo de educación secundaria, atendiendo adolescentes de 12 a 17 años de edad, es un colegio mixto hombres y mujeres, en esta institución se han presentado casos de convivencia no armónica, lo que permiten apreciar la necesidad de acciones preventivas y correctivas para evitar que se incrementen los casos y se den situaciones que alteren el orden en las aulas de clases, incurriéndose en indisciplina, acoso y bullying que afecte a los y las estudiantes.

Un caso particular es el de 2^{do} año sección "B", integrado por 11 varones y 14 damas, donde los reporte académicos de lo que va de este año escolar demuestran casos de indisciplina individuales y colectivos, presencia de líderes negativos que realizan acciones que actúan como distractores del hecho didáctico, falta de tolerancia en cuanto a las diferencias individuales, realización de burlas colocando apodos por algunas capacidades individuales en cuanto al aspecto físico, ventajas o desventajas para desarrollar algún deporte, aceptación y negación de amistad o enamoramiento entre los cursantes del grado.

En el caso descrito se observa que los docentes actúan realizando los llamados de atención pertinentes, sin embargo no todo el tiempo esta estrategia funciona para mejorar la convivencia armónica, una observación no estructurada de las planificaciones de aula en las distintas asignaturas y en la actividad con el docente guía, no incluyen estrategias didácticas para alcanzar una convivencia escolar armónica, es por ello que surgen los siguientes problemas de investigación, en lo problema general: ¿Cuál es el efecto de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección "B" de una institución

educativa pública del Cercado de Lima-2023?, en el enfoque específico del problema: ¿Qué debilidades justifican la puesta en práctica de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de una institución educativa pública del Cercado de Lima- 2023?, ¿Cuáles estrategias didácticas favorecen el desarrollo de una convivencia armónica para estudiantes de 2^{do} año sección “B” de una institución educativa pública del Cercado de Lima-2023?, ¿Cuáles son los logros del programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de una institución educativa pública del Cercado de Lima-2023.

Al destacar las directrices que describen la convivencia escolar, se asume la justificación desde lo teórico por lo planteado por (Zapata, 2007) en referencia a Paulo Freire, quien destaca la convivencia entre los seres humanos como un ejercicio constante de la tolerancia y el respeto, asumiendo normas que socialmente son aceptadas por quienes integran un grupo social, esto es reforzado por (Fierro, 2018) quien destaca la convivencia que se desarrolla en las aulas de clase como un ambiente donde se enseñan desde la didáctica, el ajuste al seguimiento de normas que eviten la violencia y den armonía a la actividades colectiva e individuales desarrolladas por los estudiantes y docentes, siguiendo parámetros lógicos de acuerdo a lo que plantea la cultura donde se desarrolla y son seguidos como normativas a la cual se le asume la disciplina, el respeto y la tolerancia como punto de partida, además las ideas de (Cardenas, 2018) indican que si asumen las estrategias didácticas adecuadas no solo disminuyen la violencia y las fricciones, sino que los estudiantes se convierten en promotores de la convivencia escolar armónica. De allí que lo observado en el 2^{do} año sección “B” de una institución educativa pública del Cercado de Lima, justifica la ejecución de un programa didáctico que dé respuesta a esta problemática.

Si se aprecia la importancia teórica que justifica esta intervención para el en 2^{do} año sección “B” de una institución pública del Cercado de Lima, también es de resaltar que la justificación práctica permite el desarrollo de un diagnóstico estructurado que muestre las debilidades de la convivencia armónica en esta aula de clase, esta información será útil en dos aspectos, el primero permitir conocer las debilidades y en función a ello establecer los objetivos, estrategias y actividades que conformen el programa didáctico y segundo será la información a contrastar

para en una segunda medición, conocer los avances que en cuanto a la convivencia armoniosa han logrado alcanzar los estudiantes de este año educativo.

Un elemento importante que justifica el desarrollo de esta investigación para el 2^{do} año sección “B” de una institución educativa pública del Cercado de Lima, es el aspecto metodológico, para lo cual se plantea una investigación con enfoque experimental al asumir el desarrollo de un trabajo con un solo grupo, sin grupo control y sometido a la ejecución de un programa didáctico, también será del tipo cuantitativo, pues basará sus resultados en consideraciones numéricas medidas a través de estadística simple absoluta relativa aplicada a los sujetos de estudio, se asumirá un diseño de campo, pues los datos serán recogidos en una institución educativa pública del Cercado de Lima, con datos primarios aportados por la población y la muestra del 2^{do} año sección “B” de secundaria ,obtenidos en una etapa diagnóstica denominada test y en una etapa posterior a la aplicación del programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica a esta parte del proceso se denominará post test siendo el análisis estadístico de estos datos los insumos necesarios para construir las conclusiones y recomendaciones.

Luego de justificado el desarrollo de esta investigación, se procede a plantear los objetivos que serán la guía de esta investigación, el objetivo general determinar el efecto de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de una institución educativa pública del Cercado de Lima-2023. Los objetivos específicos diagnosticar las debilidades que justifican la puesta en práctica de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima-2023, describir el programa en cuanto a las estrategias didácticas orientadas a favorecen el desarrollo de una convivencia armónica para estudiantes de 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima-2023. Establecer los logros del programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública del Cercado Lima- 2023.

Para destacar la relación entre las variables que guiarán el estudio, se procede a estructurar la hipótesis general (Hi): El programa didáctico influye favorablemente en el desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria

de una institución educativa pública del Cercado de Lima-2023.

De la hipótesis general se define la hipótesis nula (H_0): El programa didáctico no influye en el desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección "B" de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima-2023. Así también se plantean hipótesis específicas: (H_{i1}) El programa didáctico influye en el desarrollo psicológico, físico y emocional de la convivencia armónica en 2^{do} año sección "B" de secundaria de una institución educativa pública del Cercado de Lima-2023. (H_{i2}) El programa didáctico influye en el desarrollo de valores y promoción de la convivencia armónica en 2^{do} año sección "B" de secundaria de una institución educativa pública del Cercado de Lima-2023.

La ejecución metodológica de este estudio comprendió una investigación de tipo aplicada con un diseño pre experimental aplicado a un solo grupo de estudio, la población serán los estudiantes de 2^{do} año A,B,C de secundaria de una institución educativa pública del Cercado de Lima-2023 y la muestra será intencional y estará representada por los estudiantes del 2^{do} año sección "B", los datos fueron recolectados mediante la técnica de encuesta, aplicando como instrumento un cuestionario de escala de tipo Lickert, con 4 alternativas de respuestas cerradas, este cuestionario fue aplicado antes y después de desarrollado el programa de estrategias didácticas (test y otro post test), los análisis se realizaron por la prueba no paramétrica de Wilcoxon e interpretación descriptiva con el desarrollo de cálculos absolutos y relativos porcentuales de la frecuencia de respuestas, los resultados serán discutidos y analizados para llegar a conclusiones y recomendaciones.

II MARCO TEÓRICO

El tema de la convivencia en general y de las normas que la rigen para alcanzar una armonía en las aulas de clases, ha sido objeto de estudio por parte de diversos autores, (Hernández, 2014) denomina este arqueo de fuentes secundarias como marco teórico, el cual permite una indagación bibliográfica y documental, de la cual se busca información teórica y se conoce como ha sido estudiado el tema por otros autores y en otros contextos, estas fuentes permitirán profundizar el tema de la convivencia armónica y cumplirán un aporte a la hora de discutir los resultados. En primer término, a nivel internacional cabe citar a (Fierro, 2018) Convivencia exclusiva y democrática. una perspectiva para gestionar la seguridad escolar, presentada ante la universidad de nombre Iberoamericana de León en México, siguiendo una metodología documental con diseño bibliográfico, con la meta de revisar el concepto de la convivencia desde la perspectiva exclusiva y la perspectiva democrática, para gestionar la seguridad escolar, en la misma se concluyó que en la literatura teórica referida al tema, se extraen varios indicadores tales como justicia social, el ejercicio de la convivencia en el ámbito pedagógico curricular, organizativo administrativo y socio comunitario. Por otra parte, (Gairín, 2018) en el estudio: La convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica. Presentado ante la Universidad Autónoma de Barcelona, ejecutada con método documental, y un diseño denominado descriptivo, con la meta de analizar la convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica, donde se concluyó que no existe una red de apoyo a la gestión de centros educativos entre España e instituciones educativas latinoamericanas, se carece de una planificación conjunta de acciones con estrategias presenciales y/o virtuales para el intercambio de experiencias académicas, es débil la generación de líneas de investigación que resulten impactantes en el contexto de América Latina, recomendó elementos básicos como la promoción de publicaciones científicas conjuntas y a través de grupos promotores Iberoamericanos definir la formación, capacitación y actualización en cursos, seminarios y talleres, para orientar la convivencia escolar en la Educación Básica.

Así también la investigación de (Cárdenas, 2018) cuyo nombre es Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto, presentado como un artículo científico, donde aborda la convivencia escolar y la relaciona con los escenarios de violencia y conflicto dentro de las aulas de clases y concluye que hay desconocimiento y ausencias de mecanismos en las escuelas, para convertir las situaciones adversas de la convivencia escolar en oportunidades para crear escenarios resilientes que cambien las actuaciones de estudiantes, docentes y familias en búsqueda de una armonía donde los convivientes experimenten la tolerancia y la justicia.

En otro estudio, esta vez de (Andrades, 2020) Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica, cuya meta fue y se presentó ante la Universidad Católica del Maule, la misma fue un estudio documental con diseño bibliográfico, donde estudió la convivencia escolar desde el punto de vista de la inclusión social en entornos controlados, analizando la visión de diversos autores latino americanos, donde concluyó que el concepto de convivencia escolar se ve estudiado en esta parte del hemisferio como elementos que surgen para incentivar la inclusión desde valores como el respeto y la tolerancia y realizar intervenciones para orientar en el ejercicio de la convivencia y disminuir el surgimiento de hechos violentos en las aulas de clases.

En este enfoque (Rodríguez, 2021) Convivencia escolar: revisión del concepto a través de dos estudios de caso, presentada en la universidad Autónoma Aguascalientes, donde se persiguió comparar los indicadores de convivencia en un bachillerato tecnológico federal con altos índices de violencia y en un bachillerato tecnológico estatal con bajos índices de violencia, desarrollada como una investigación cuantitativa y de campo, donde se llegó a la conclusión que el ejercicio de la convivencia difiere de un plantel a otro, particularmente en una de las tres dimensiones, el liderazgo se presenta muy similar, en ambos planteles no se da gran importancia a los contenidos programáticos que construyan la convivencia escolar, la diferencia está en el nivel de clima escolar de la institución federal que no asume unos parámetros rígidos para mantener la disciplina, en la institución estatal la convivencia y la disciplina están normadas y el personal directivo es vigilante de que se cumplan.

En la investigación denominada The use of technology as an instrumentt

promote school coexistence de (Mondragón, 2023) asumida como una investigación cuantitativa, descriptiva y con diseño documental, se ha asumido la que la convivencia escolar puede favorecerse con el uso de diversas estrategias didácticas, donde también se incluye el uso de la tecnología como instrumento que apoye el desarrollo de los contenidos, estos investigadores concluyen entre otras cosas que para diversos actores teóricos e investigadores de campo, las estrategias aplicadas por los docentes son fundamentales para promover la convivencia escolar, siendo las que involucren la tecnología unas de alta versatilidad para ser usadas en el aula o en ambientes virtuales.

A nivel nacional se tienen estudios como el de (Malpartida, 2018) denominada protocolos para una atención oportuna, efectiva y reparadora de las situaciones de violencia y acoso que pudieran presentarse en las instituciones, cuyo objetivo fue analizar en las escuelas los protocolos para la atención oportuna, efectiva y reparadora de las situaciones de violencia y acoso. Fue una investigación documental con diseño descriptivo, se detectó que los informes evidencian que los procedimientos de atención son liderados básicamente por los directivos junto con los coordinadores de tutorías y los responsables de convivencia escolar del Comité de Tutoría y Orientación Educativa, se concluyó que es importante el apoyo de los tutores, los docentes, los familiares y los estudiantes en aplicación de los protocolos diferenciados tales como situaciones de violencia entre estudiantes como violencia psicológica y física (sin lesiones), protocolo de violencia sexual y física (con lesiones y/o armas); situaciones de violencia del personal de la institución hacia estudiantes donde se apreció violencia psicológica, física y sexual.

En la investigación desarrollada por (Caballero, 2020) nombrado: Convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada de la ciudad de Lima, presentado ante la Universidad Señor de Sipán, el trabajo metodológico persiguió determinar las diferencias de la convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada de la ciudad de Lima, en una investigación aplicada con diseño descriptivo comparativo, se concluyó que entre las dos instituciones hay una relación positiva baja ($r = 0,073$ donde $p > 0,05$) en la dimensión relaciones interpersonales. En la dimensión "Normas institucionales" una relación negativa baja ($r = -0,049$ donde $p < 0,05$). la dimensión "Práctica de Valores", refleja una relación negativa baja ($r = -,183$

donde $p < 0,05$), y la dimensión "Participación Estudiantil" refieren, una relación positiva baja ($r = ,067$ donde $p < 0,05$), por lo que permite las dos instituciones educativas hay diferencias notables para el desarrollo de las normativas de convivencia escolar.

Por otra parte (Salgado, 2021) en la tesis titulada Resolución creativa de conflictos para la mejora de la convivencia escolar en una institución educativa del Callao, presentada como trabajo de grado en la Universidad Cesar Vallejo, ejecutada como una investigación pre experimental, de tipo cualitativo y con diseño de campo, siguiendo como objetivo desarrollar un taller para la resolución creativa de conflictos para la mejora de la convivencia escolar en una institución educativa del Callao, donde llegó a la conclusión que la aplicación del referido taller por parte de todos los docentes tutores, favoreció en gran medida la convivencia en las distintas aulas de clases de esta institución.

En su estudio de (Delacruz, 2023) denominado: Gestión educativa, desempeño docente en la convivencia escolar de los estudiantes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022, presentado ante la UCV, siendo la meta determinar la influencia de esa gestión educativa del desempeño del docente en la convivencia escolar de los estudiantes de una IE de Lima Metropolitana para el 2022, con metodología de tipo básica, con un diseño definido como no experimental, el procesamiento descriptivo de los resultados indicaron que la convivencia dentro de la escuela es bajo, así también como fue bajo la gestión de educación para convivir desde el desempeño del docente como facilitador. Concluyendo que la convivencia entre los integrantes de esta IE mejora en una dimensión proporcional a la gestión facilitadora del docente.

En la investigación de (Paredes, 2023) que lleva como título: Convivencia escolar en estudiantes de nivel secundaria de tres instituciones educativas, Lima Sur - 2022, presentada ante la UCV, pretendió determinar las diferencias en el grado de la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundaria de tres instituciones educativas, Lima Sur, - 2022. Fue un diseño no experimental de alcance descriptivo-comparativo. Se concluyó que existe un conjunto de prácticas de la forma intra e inter personal que terminan definiendo la convivencia que se aprecia dentro de una escuela, relacionándola con la vida cotidiana de cada miembro de la comunidad usuaria de la escuela sin vincularse con el tipo de gestión

sea una escuela pública, una institución de capital privada o una de administración parroquial.

Se aprecia de esta indagación documental que la temática de la convivencia escolar ha sido abordada por diversos investigadores, los mismos han profundizado en el concepto, han referido los valores que se encuentran inmersos en el proceso, refieren la importancia de fijar y cumplir normas que democráticamente surjan del contexto grupal y destacan el rol tanto del docente, como de las estrategias didácticas que se usen para fomentar el desarrollo armónico en ambientes educativos de aprendizaje.

La epistemología que guía el estudio de la convivencia escolar se basa en los enfoques de Paulo Freire, citado por (Zapata, 2007) donde se perfila la convivencia como un acto de tolerancia, se describe en esta teoría que la convivencia está relacionada con valores que dictaminan las culturas de los pueblos y en ambientes controlados esto se rige por una fijación de normas elegidas democráticamente y asumidas por los miembros del grupo social que las ejerce.

Otro enfoque relevante es el de (Fierro, 2018), quien asume que donde hay una convivencia asertiva, no pueden existir procesos de exclusión, destacando que los currículos educativos existen contenidos claros para fomentar una convivencia armónica, sin embargo, los mismos la mayoría de las veces son dejados de lado al privilegiar otros contenidos más orientados a otros saberes curriculares. A este respecto, (Cueva, 2018) considera que de esta forma hay contribución al resalte de ciertos valores considerados como positivo, tales como el respeto, que no es únicamente a la persona como ente físico, sino también a la cultura, a los valores religiosos y espirituales y a sus capacidades para dentro de distintos conceptos desarrollar proyectos académicos y sociales, que les permita aplicar el dialogo y los conflictos tener soluciones pacíficas.

Para (Fierro, 2018) la escuela requiere nuevas políticas para abordar la convivencia, que no solo se dirijan sus metas a la disciplina, sino que también se creen escenarios que den satisfacción a los estudiantes por ser pilares de justicia, valores y diálogos democráticos donde todos los que integran esa comunidad desarrollen un conjunto de herramientas que le faciliten una convivencia realmente armónica, de allí que (Carreño, 2020) la describa como una de las vertientes para alcanzar un clima escolar sin violencia de ningún tipo, para lo que se requiere

identificar y minimizar los factores asociados a esta práctica de maltrato. Otra vertiente es presentada por (Cárdenas G. , 2022) quien refiere que una convivencia armoniosa escolar es donde se atiende lo social y lo emocional como elementos presentes en las aulas y que se asuman como un riesgo de que puedan afectar lo interpersonal, (Conde, 2018) lo plantea enseñando a identificar y autorregular conductas emocionales que puedan generar conflictos, la tercera es el abordaje colectivo del convivir, brindando herramientas para tener perspectivas, ser empáticos y cooperativos, educando para el ejercicio de la ciudadanía, la democracia y la paz.

La convivencia escolar para (Andrades, 2020) la violencia escolar, la inclusión educativa. problemas con los resultados de aprendizaje, conflictos, malas prácticas docentes, inclusión, violencia escolar. que una de las características más destacadas es la asociación entre convivencia escolar y violencia escolar. la necesidad de un cambio de perspectiva en los centros educativos. Estos sugieren que exista una transición desde la perspectiva disciplinar, (Jiménez, 2018) plantea la necesidad de mejorar la preparación de profesionales de la educación, grupos docentes no se encuentran preparados para asumir los nuevos desafíos socio-escolares, diversas ideas sobre las normas deben ser construidas de forma conjunta entre la totalidad de miembros de una institución educativa; deben ser claras, bien diseñadas, contextualizadas y consistentes; (Contreras, 2018) plantea incluir en las normas de convivencia sanciones aplicadas a los transgresores, también deben ser discutidas, revisadas y modificadas periódicamente de ser necesario para corregir deficiencias y adaptarlas a la realidad.

La convivencia armónica para (UNESCO, 2021) es una herramienta para erradicar violencia escolar dándole oportunidad de dialogo a quienes la padecen y quienes la perpetran dentro de la comunidad escolar. Para (Urrutia, 2023) se detectan como problemas el acoso y ciberacoso, violencia física, psicológica, sexual o de género detectados en las escuelas, que afectan la salud física y mental con incidencia también en el rendimiento académico, trastornos de salud del sueño, depresión, pensamientos suicidas, consumo de drogas, tabaco, alcohol y ejercicio riesgoso de la sexualidad. De acuerdo a (Rusteholdz, 2022), otro aspecto de importancia a definir, es el concepto y características de un programa diseñado para la educación a cualquier nivel, para (Casasola, 2020), comprende un

documento diseñado para la organización detallada del proceso a desarrollar en las aulas de clase, básicamente su forma de implementación es orientar al educador sobre los contenidos que según (García, 2021) responden al nivel educativo que corresponde facilitar, describiendo estrategias y actividades para alcanzar los objetivos a seguir, las tendencias teóricas actuales le adjudican que su aplicación sea flexible y se adapte a los contextos, permitiendo la participación de actores educativos y comunitarios.

A los programas educativos también se les nombra como programas didácticos, entre otras características, la (Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt, 2020) los describe como un elemento constructivista, donde de acuerdo a los contenidos definidos en el currículo, se estructuran objetivos a desarrollar, (Minedu, 2022) refiere estrategias a poner en práctica, actividades a seguir, el desempeño a cumplir por docentes y estudiantes en esas acciones y las formas de medir los logros, de acuerdo a (Revelo, 2018) las estrategias sugeridas son colaborativas, basadas en el contexto, con un grado de significación, formulando problemas y ejecutando proyectos, definiendo competencias, la flexibilidad no es total, existen algunos contenidos a ser ejecutados obligatoriamente y son fijados por las políticas educativas del Estado como base de la formación integral de los ciudadanos.

Por lo general para (Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt, 2020), resalta algunos detalles de los contenidos temáticos presentes en un programa didáctico, tales como las metas del aprendizaje, y las actividades y estrategias metodológicas de enseñanza y la formas de evaluar, incluyendo para ello estrategias, técnicas e instrumentos, así como escalas valorativas. Se presenta según (Casasola, 2020) es un compendio estructurado sistémicamente con componentes tales como los objetivos de la enseñanza, contenidos a desarrollar, medios usados para enseñar y aprender, estilos de comunicación y diálogo, organización del desarrollo y formas de evaluación, según la (Universidad Nacional de Rio Cuarto, 2021) existe una asociación entre las estrategias didáctica y las habilidades de metacognición en el aula apoyadas en el análisis, aplicando como destaca (Honda, 2020) el incluir la reflexión con fines de formación integral y específica y la aplicación didáctica a cualquier nivel de formación educativa. Para (Casasola, 2020) la didáctica tiene suma importancia para el binomio de enseñanza

y aprendizaje; didáctica es la que abarca la enseñanza e instrucción.

Los haceres, saberes y las demostraciones, (Aretio, 2020) destaca que esta puede ser general y especial, en lo general estudia bases y fundamentos, en lo especial, cumple con la orientación curricular de áreas de aprendizaje concretas. Para la construcción de un programa didáctico se implementa un proceso de planificación, esto persigue el enfoque, la dirección y las dinámicas de los procesos educativos en las aulas de estudio y siendo una guía teórica que es orientadora de la actividad docente, generando un método didáctico particular.

De esta forma, para (UNIR Universidad en internet, 2023), las estrategias desarrolladas en el marco didáctico, representan acciones y actividades que el docente incluye en una programación para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, considera el tema, el nivel de educación al cual se enfoca y la misión formativa asumida en el centro de estudio, por ello, aun siguiendo un mismo contenido curricular una estrategia puede variar de un aula a otra, pues existen distintos núcleos de intereses, por ello no es formulada con una racionalidad estricta, ni tampoco meros conceptos teóricos incluye también tiene consideraciones cívicas, psicológicas y emotivas que sean validas en la práctica. La estrategia expresa para (UNIR Universidad en internet, 2023), un proceso enfocado en ideas que buscan anticiparse a las acciones con las que se pueden alcanzar los objetivos, así es un sistema organizado con procedimientos formales y orientadores de acciones y metas de aprendizaje.

III METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

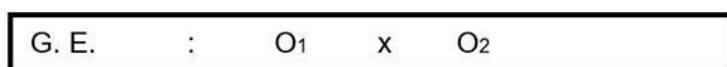
3.1.1 Tipo de investigación

Este trabajo seleccionó la denominada investigación aplicada, para (DuocUC, 2023) la misma es útil pues permite de forma sistemática encontrar la solución a problemáticas que afecten a individuos o grupos, en este caso se enfocó en buscar soluciones con aplicación directa de procedimientos basados en hallazgos al enlazar la teoría con el producto obtenido.

3.1.2 Diseño de la investigación

El conjunto de pasos o diseño a desarrollar representa para (Neill, 2020) los un elemento imprescindible para ejecutar la investigación, en este caso fue pre experimental, se seleccionó pues facilita estudiar un caso único que afecta a un grupo de individuos, los cuales se expusieron a un tratamiento denominado y luego se midieron y discutieron los efectos que esto produjo respecto a la solución del problema, dando valor a como se relacionan las variables. En este caso se refiere a determinar el efecto de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de la IEP del Cercado en Lima para el año 2023.

Figura 1: Cuadro del diseño



Descripción del esquema:

G. E. : Grupo de sujetos experimental

X: variable independiente (Aplicación de Programa Aplecom)

O₁: Pre test

O₂: Post test

3.2 Variables y operacionalización

3.2.1 La variable independiente: Programa didáctico

Definición conceptual

El Programa didáctico es la variable denominada independiente puesto que es elegida y desarrollada por la investigadora para ejecutar una investigación cuantitativa, respecto a esto (Villasis, 2016) las define como elementos medibles, esta medición permitirá establecer la influencia en la convivencia, el programa didáctico responde a la definición conceptual de (Casasola, 2020) comprende un documento diseñado para la organización detallada del proceso a desarrollar en las aulas de clase, su forma de implementación orienta al educador sobre los contenidos que según el nivel educativo le corresponde facilitar, describiendo estrategias y actividades para alcanzar los objetivos a seguir.

3.2.2 Definición operacional

Plan de 12 sesiones didácticas puesta en práctica por la docente para desarrollar la convivencia armónica en los estudiantes del cual se aplicará, al 2^{do} año sección “B” en la institución estudiada.

Dimensiones e Indicadores: La dimensión contenidos asume como indicadores que se rige por el currículo y considera la convivencia escolar. La dimensión objetivos con los indicadores de plantea metas claras y responde a la didáctica, para la dimensión estrategias didácticas con los indicadores promueve participación y desarrolla el constructivismo, finalmente la dimensión roles posee los indicadores define las acciones individuales y define las acciones colectivas.

Variable dependiente: Desarrollo de la convivencia armónica

Definición conceptual

La convivencia armónica es para (Zapata, 2007) un acto de tolerancia, relacionado con los valores que dictaminan las culturas de los pueblos y en ambientes controlados esto se rige por una fijación de normas elegidas democráticamente y asumidas por los miembros del grupo social que las ejerce.

Definición operacional

El desarrollo de la convivencia armónica es el reconocimiento de la existencia de conflictos, el uso del dialogo para solucionarlo, la fijación de normas y sanciones para para controlar su cumplimiento y la disposición individual a ser un elemento conciliador y promotor de estas acciones.

En cuanto a la dimensión psicológica, con los indicadores define su auto estima, muestra timidez, se reconoce introvertido y se reconoce extrovertido. La dimensión física con los indicadores describe maltrato, reconoce el maltrato y ha sido objeto de maltrato. La Dimensión emocional posee indicadores demuestra emociones, reconoce emociones negativas y reconoce emociones positivas. La dimensión valores establece los indicadores es empático, demuestra tolerancia, es dialogante y reconoce la justicia. La dimensión: Promoción con el indicador promueve la convivencia.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

En esta investigación los participantes estuvieron representados por todos los estudiantes cursantes de 2^{do} año en la IEP del Cercado en la ciudad de Lima, para el año 2023, la cual consta de tres secciones, A, B, C, cada una con 25 estudiantes, para realizar la selección se aplicaron dos criterios, uno de inclusión y otro de exclusión.

Criterio de inclusión:

Estudiantes de 2^{do} año B de secundaria, cuyos padres emitieron las respectivas autorizaciones.

Estudiantes que asisten regularmente a la institución educativa Estudiantes de 12 a 17 años

Criterios de exclusión:

Estudiantes matriculados pero que no registran asistencia desde el inicio de clases.
Estudiantes, del 2do A y C de secundaria que no participarán del programa.

Cálculo de la población (P)

Simbología

P: población

N: número de secciones

n: número de estudiantes por sección

Fórmula

$$P = N \times n$$

Cálculo

$$P = N \times n = 3 \times 25 = 75 \text{ estudiantes}$$

Muestra

La muestra comprende una porción de la población, con todas sus características, la misma fue determinada aplicando un criterio de inclusión y otro de exclusión.

Cálculo de la muestra

Simbología

M: muestra

P: población

N: número de secciones

Fórmula

$$M = P / N$$

Cálculo

$$M = P / N = 75 / 3 = 25 \text{ sujetos}$$

Muestreo

Para calcular el muestreo se consideraron todos los estudiantes que cumplan el criterio de inclusión de la muestra, no fueron considerado los definidos en el criterio de exclusión de la muestra.

Tabla 1. Población y muestra a aplicar

Sujetos	Número	%
Población	75	100
Muestra	25	33,3

Fuente: Construcción propia

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el desarrollo de esta investigación aplicada, con diseño pre experimental se describe lo seleccionado usando la encuesta como técnica y así también se recogieron los datos usando un cuestionario de estimación de tipo Lickert, el mismo que consta de afirmaciones que tienen varias opciones de respuesta, ninguna respuesta es considerada cierta, solo expresa el grado de aceptación que la afirmación tiene para el respondiente, (Balestrini, 2018) lo reseña como herramientas a usar de acuerdo al ámbito donde se realiza el estudio. con esta escala se recogen los datos que son posteriormente analizados, este instrumento se aplicó al inició del pre experimento y luego de aplicado el programa.

Validez y Confiabilidad

Lo referente a este aspecto cabe citar a (QuestionPro, 2020), quien indica que se requiere desarrollar tanto validez como confiabilidad para tener una garantía de los datos recogidos son consistentes y precisos, por ello la recolección de datos con una escala de tipo Lickert con cuatro alternativas de respuesta se validó por juicio de tres expertos y su confiabilidad fue medida por la técnica test-retest estableciendo si en ambas aplicaciones se obtuvo resultados concordantes o discordantes, el mismo fue aplicado al 2^{do} año sección "A" por ser una muestra similar al grupo pre experimental.

3.5 Procedimientos

La ejecución de la investigación estableció los siguientes pasos:

- 1.- Validación del instrumento por tres jueces.
- 2.- Realización del Solicitudes y aprobación de autorización y permiso por parte de la IEP del Cercado en Lima asumida en el año 2023 y padres de familia para la realización del estudio
- 3.- Aplicación de la confiabilidad test-retest 2^{do} "A"

- 4.- Aplicación del instrumento pre test a los estudiantes del 2^{do} “B”
- 5.- Ejecución del programa didáctico para el desarrollo de la convivencia
- 6.- Aplicación del instrumento post test a los estudiantes del 2^{do} “B”
- 7.- Procedimiento de análisis de resultados por estadístico Wilcoxon y .
cálculo de la frecuencia y porcentaje de respuestas mediante la
construcción de tablas y gráficos para analizar.
- 8.- Discusión descriptiva y discusión inferencial de los resultados.
- 9.- Emisión de las conclusiones de la investigación.
- 10.- Emisión de las recomendaciones en función de los resultados.

3.6 Método de análisis de datos

Se calcularon por la prueba de rangos con signo de Wilcoxon, la misma según (Datatab, 2021) es una prueba estadística que se asume como no paramétrica que se caracteriza por adaptarse a dos muestras dependientes, donde primero se calcula la diferencia entre dichos valores, luego se forman los rangos con la finalidad de aprobar o rechazar la hipótesis nula (H_0) y a partir de esos datos aprobar o rechazar la hipótesis general (H_i), en este caso la variable independiente está representada por el programa didáctico y la variable dependiente por la convivencia armónica, con un análisis de resultados de orden descriptivo y uno realizado con las inferencias estadísticas.

3.7 Aspectos éticos

Para esta investigación, en especial temas como la convivencia dentro de una institución educativa hay que apegarse a preceptos éticos, el cual es primordial el respeto humano, legal, moral de lo investigado, tomando en cuenta los reglamentos de la Universidad César Vallejo, con las normativas APA 7^{ma} edición donde se respetó los derechos de autor de las fuentes documentadas y de los estudiantes involucrados en la investigación.

IV. RESULTADOS

Se presentan a continuación los resultados de la aplicación pretest y post test, los mismos comprenden los datos procesados por la prueba Wilcoxon para establecer la relación entre las dos variables como lo son programa didáctico y desarrollo de la convivencia armónica.

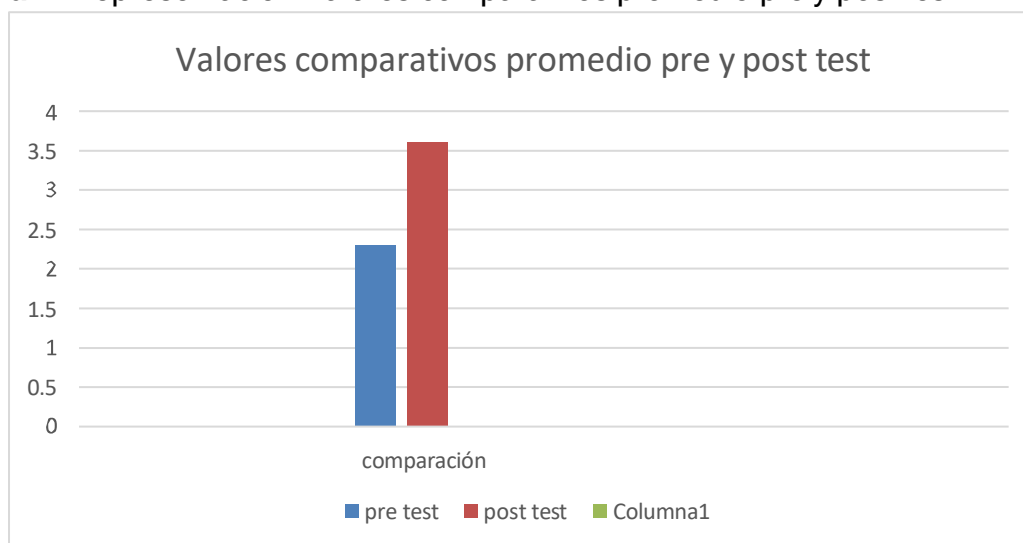
4.1 Resultados descriptivos

Los datos y sus cálculos se representan, tal como arrojaron los resultados no paramétricos del estadístico Wilcoxon y que se presentan en la tabla 2 seguida de la representación gráfica en la figura 2.

Tabla 2. Valores comparativos promedio pre y post test

Prueba	Total	Cálculo	Promedio	%
Pre test	58	58/25	2,32	39,2%
Post test	90	90/25	3,6	60,8%

Figura 2. Representación Valores comparativos promedio pre y post test



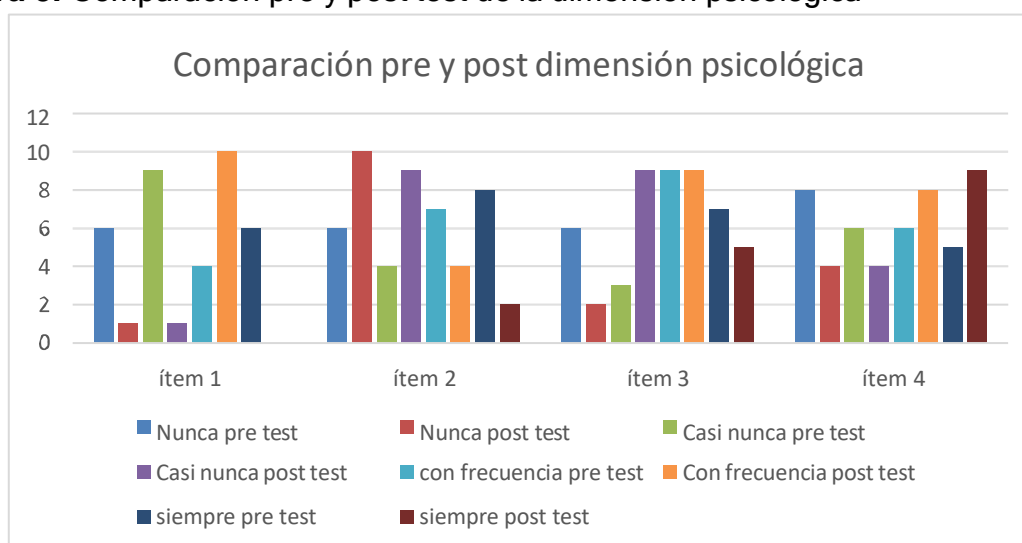
Interpretación: La Tabla 3 representa una comparación general entre las medidas pre test representada en la gráfica con color azul y post test representada en la gráfica de color rojo, esta presentación de los valores pre test con un promedio de 2,32 (39,2%) y los valores post test con promedio de 3,6 (60,8%) muestra que hubo cambios en cada una de estas etapas, lo que representó una relación directa entre las variables, en el proceso antes de aplicar el programa didáctico los valores fueron menores a los alcanzados después de aplicar el programa, en este análisis se

visualiza que cuando los valores reflejan la variable convivencia armónica en la etapa pre test, la convivencia armónica responde a indicadores menores a los de la etapa post test, esto implica que la variación positiva es atribuible a la ejecución del programa didáctico.

Tabla 3. Comparación pre y post test de la dimensión psicológica

Ítem	Nunca		Casi nunca		Con frecuencia		Siempre	
	Test Pre	Test Post	Test pre	Test Post	Test Pre	Test Post	Test Pre	Test Post
1	6 (24%))	1 (4%))	9 (36%))	1 (4%))	4 (16%))	10 (40%))	6 (24%))	13 (52%))
2	6 (24%))	10 (40%))	4 (16%))	9 (36%))	7 (28%))	4 (16%))	8 (32%))	2 (8%))
3	6 (24%))	2 (8%))	3 (12%))	9 (36%))	9 (36%))	9 (36%))	7 (28%))	5 (20%))
4	8 (32%))	4 (16%))	6 (24%))	4 (16%))	6 (24%))	8 (32%))	5 (20%))	9 (36%))

Figura 3. Comparación pre y post test de la dimensión psicológica



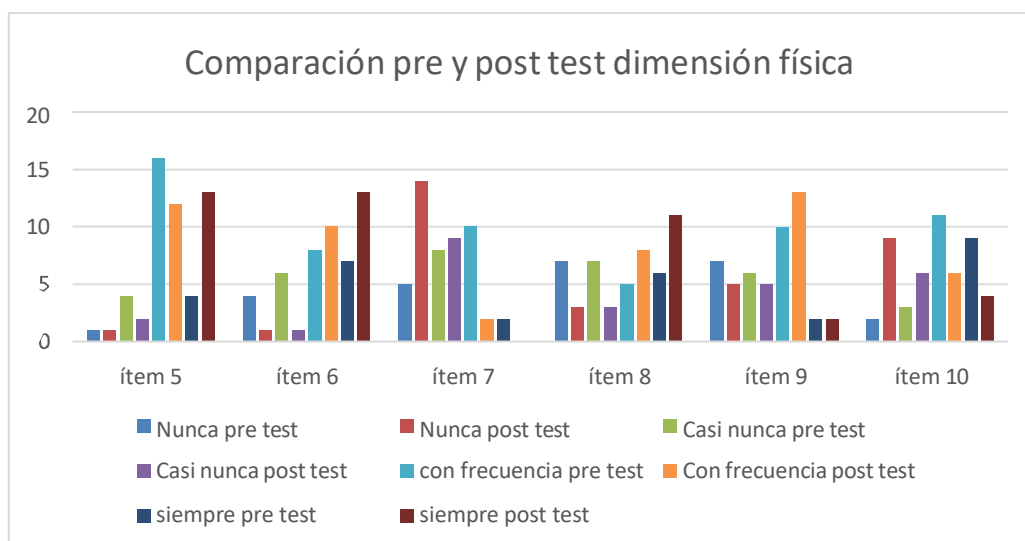
Interpretación: Se visualizó así en el pre test para la dimensión psicológica representada en la gráfica por los ítem 1,2,3,4 y 5 que en su mayoría (60%) ubicaron sus respuestas en las alternativas nunca o casi nunca, por tanto no reconocían el valor que tienen como persona, un se veían afectados al hablar en público, eran

personas poco comunicativas un eran tímidos para expresarse en público, sin embargo los valores de la dimensión psicológica registrados en la etapa post test reflejan en la gráfica que en su mayoría (92%) de los estudiantes se orientaron a responder que con frecuencia o siempre reconocieron su valor que tienen, se apreciaron con menos miedo escénico o timidez para expresarse en público, fueron más comunicativos.

Tabla 4. Comparación pre y post test dimensión física

Íte m	Nunca		Casi nunca		Con frecuencia		Siempre	
	Test Pre	Test Post	Test pre	Test Post	Test Pre	Test Post	Test Pre	Test Post
5	1 (4%))	1 (4%))	4 (16%)	2 (8%))	16 (60%)	12 (48%)	4 (16%)	10 (40%)
6	4 (16%)	1 (4%))	6 (24%)	1 (4%))	8 (32%)	10 (40%)	7 (28%)	13 (52%)
7	5 (20%)	14 (56%)	8 (32%)	9 (36%)	10 (40%)	2 (8%))	2 (8%))	0 (0%))
8	7 (28%)	3 (12%)	7 (28%)	3 (12%)	5 (20%)	8 (32%)	6 (24%)	11 (44%)
9	7 (28%)	5 (20%)	6 (24%)	5 (20%)	10 (40%)	13 (52%)	2 (8%))	2 (8%))
10	2 (8%))	9 (36%)	3 (12%)	6 (24%)	11 (44%)	6 (24%)	9 (36%)	4 (16%)

Figura 3. Comparación pre y post test dimensión física



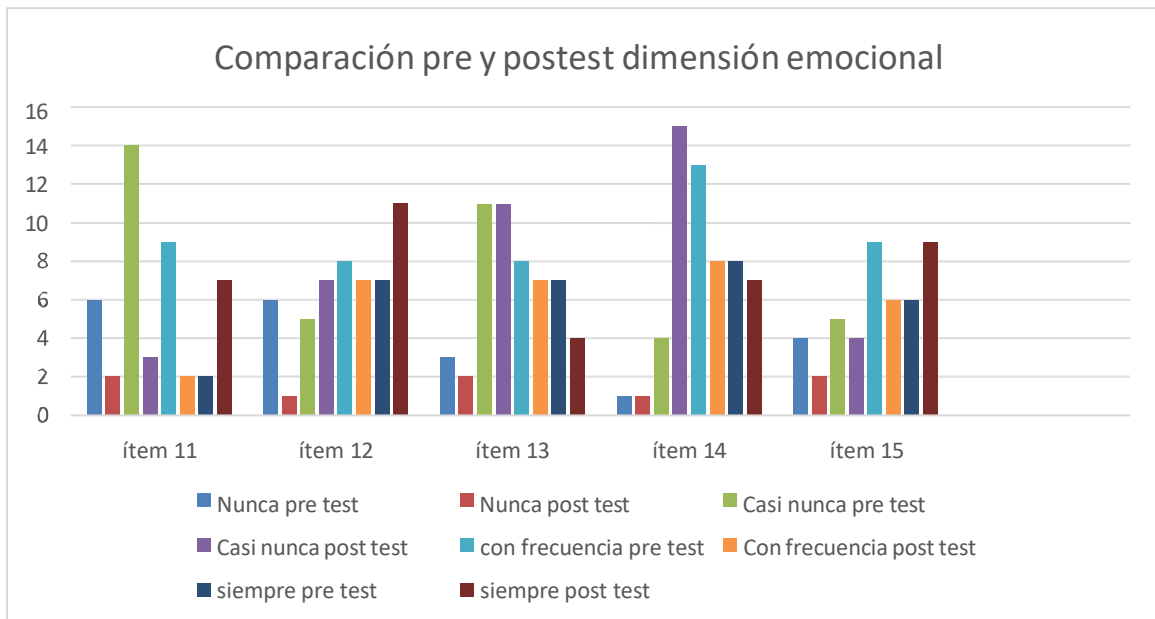
Interpretación: Al realizar la indagación de la dimensión física reflejada en la gráfica y en los ítems 5,6,7,8,9 y 10 se consideraron en un 76% son concedores con frecuencia o siempre de personas que usan su fuerza física contra otras, ven en un 60% que en su colegio existen compañeros que con frecuencia o siempre se burlan del aspecto físico de sus pares, un 76% indica que con frecuencia o siempre reconocen la discriminación en su entorno escolar y un 60% con frecuencia o siempre no se mostraban satisfechos con su aspecto físico, luego de la aplicación del programa didáctico y realizada la medición post test, el 88% se expresaban respecto a las personas que usan su fuerza física contra otras, un 92% con frecuencia o siempre reconocían que en su colegio compañeros que se realizaban burlan del aspecto físico de sus pares, un 96% se manifestó que luego de aplicar el programa didáctico nunca o casi nunca se apreció la discriminación y un 70% se mostró más satisfechos de su aspecto físico.

Tabla 5. Comparación pre y post test dimensión emocional

Ítem	Nunca		Casi nunca		Con frecuencia		Siempre	
	Test Pre	Test Post	Test pre	Test Post	Test Pre	Test Post	Test Pre	Test Post
11	6 (24%)	2 (8%)	14 (56%)	7 (28%)	3 (12%)	9 (36%)	2 (8%)	7 (28%)

12	6 (24%))	1 (4%))	5 (20%))	5 (20%))	7 (28%))	8 (32%))	7 (28%))	11 (44%))
13	3 (12%))	2 (8%))	4 (16%))	11 (44%))	11 (44%))	8 (32%))	7 (28%))	4 (16%))
14	1 (4%))	1 (4%))	1 (4%))	4 (16%))	15 (60%))	13 (52%))	8 (32%))	7 (28%))
15	4 (16%))	2 (8%))	11 (44%))	5 (20%))	4 (16%))	9 (32%))	6 (24%))	9 (32%))

Figura 4. Comparación pre y post test dimensión emocional



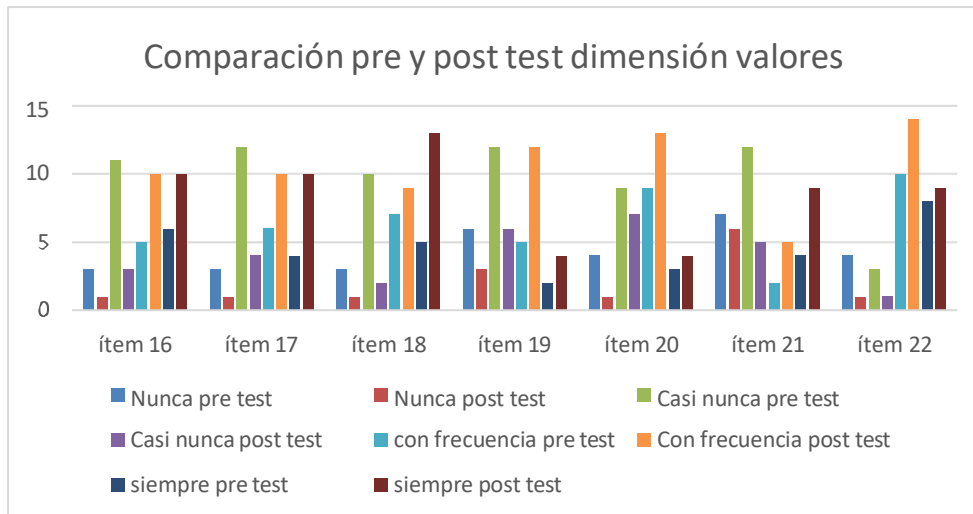
Interpretación: Las mediciones respecto a la dimensión emocional reflejadas en la gráfica y en los ítems 11,12,13,14 y 15 se apreció antes de aplicar el programa didáctico que lo estudiantes en su mayoría 80% nunca o casi nunca eran dados a expresar los sentimientos, incluyendo que para 44% nunca o casi nunca demostraban las expresiones de júbilo y alegría, un 72% de los estudiantes con frecuencia o siempre se expresan con ira cuando algo no te agrada, Un 68% con frecuencia o siempre reaccionan violentos en el salón de clases, solo un 40% se sentían alegres cuando reconocen sus éxitos, al aplicar el programa didáctico se observó una variación positiva pues en el contexto escolar un 64% de los estudiantes con frecuencia o siempre fueron dados a expresar los sentimientos, un

76% se reconocían realizando con frecuencia o siempre expresiones de júbilo y alegría, en los estudiantes, un 80% con frecuencia o siempre disminuyeron su forma violenta de expresarse con ira cuando algo no les agrada, un 92% con frecuencia o siempre ya no reaccionan violentos en el salón de clases y un 64% se sintieron alegres cuando les fueron reconocidos sus éxitos.

Tabla 6. Comparación pre y post test dimensión valores

Íte m	Nunca		Casi nunca		Con frecuencia		Siempre	
	Test Pre	Test Post	Test pre	Test Post	Test Pre	Test Post	Test Pre	Test Post
16	3 (12%)	1 (4%)	11 (44%)	3 (12%)	5 (20%)	10 (40%)	6 (24%)	11 (44%)
17	3 (12%)	1 (4%)	12 (48%)	4 (16%)	6 (24%)	10 (40%)	4 (16%)	10 (40%)
18	3 (12%)	1 (4%)	10 (40%)	2 (8%)	7 (28%)	9 (36%)	5 (20%)	13 (52%)
19	6 (24%)	3 (12%)	12 (48%)	6 (24%)	5 (20%)	12 (48%)	2 (8%)	4 (16%)
20	4 (16%)	1 (4%)	9 (36%)	7 (28%)	9 (36%)	13 (52%)	3 (12%)	4 (16%)
21	7 (28%)	6 (24%)	12 (48%)	5 (20%)	2 (8%)	5 (20%)	4 (16%)	9 (36%)
22	4 (16%)	1 (4%)	3 (12%)	1 (4%)	10 (40%)	14 (56%)	8 (32%)	9 (36%)

Figura 5. Comparación pre y post test dimensión valores



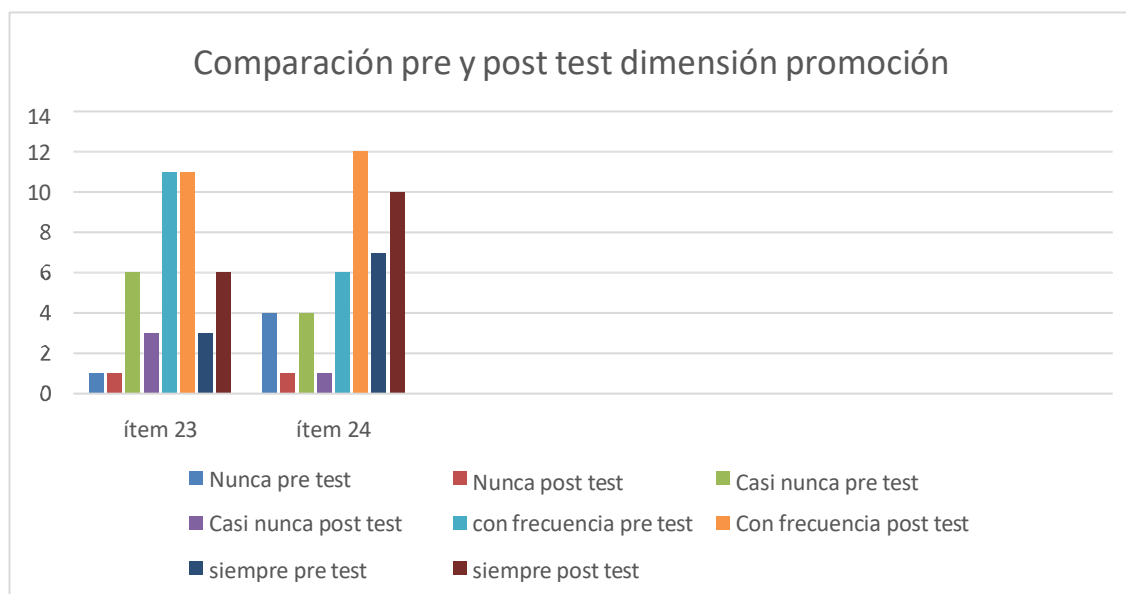
Interpretación: La dimensión valores, representada por los ítems 16, 17,18,19,20, 21 y 22, presentada en la gráfica, evidenció en la etapa pre test 56% nunca o casi nunca apoyan a sus compañeros de clases cuando se sienten mal por alguna causa, un 44% nunca o casi nunca aceptan las ideas de los demás especialmente si no las comparte, 60% nunca o casi nunca se siente bien cuando resuelve un problema dialogando con respeto, un 52% nunca o casi nunca realiza propuestas para que sus compañeros conversen en la búsqueda de solución a un problema en el salón de clases, el 42% con frecuencia o siempre ven al docente como injusto al resolver los problemas que surgen en el aula de clases, por lo que un 72% con frecuencia o siempre no le participan al docente cuando son víctima de maltrato, otro 72% reconoce que con frecuencia o siempre que la falta de sanciones se crea una atmosfera tensa en el salón de clases, al desarrollarse para estos estudiantes el programa didáctico en la etapa post test la percepción de los valores para los estudiantes tuvo una variación marcada, pues con frecuencia o siempre el 84% apoyan a sus compañeros de clases cuando se sienten mal por alguna causa, con frecuencia o siempre un 80% aceptan las ideas de los demás así no las comparte, el 88% con frecuencia o siempre se siente bien cuando resuelve un problema dialogando con respeto, un 64% con frecuencia o siempre se animan a realizar propuestas para que sus compañeros conversen en la búsqueda de solución a un problema en el salón de clases, el 68% reconocen la actuación docente como justa

al resolver los problemas que surgen en el aula de clases, un 56% son más comunicativos con la docente cuando se sienten víctima de maltrato, 92% no se muestran conformes con la falta de sanciones expresando que se crea una atmosfera tensa en el salón de clases.

Tabla 7. Comparación pre y post test dimensión promoción

Ítem	Nunca		Casi nunca		Con frecuencia		Siempre	
	Test Pre	Test Post	Test pre	Test Post	Test Pre	Test Post	Test Pre	Test Post
23	6 (24%))	3 (12%))	11 (44%))	5 (20%))	5 (20%))	11 (44%))	3 (12%))	6 (24%))
24	4 (16%))	1 (4%))	6 (24%))	2 (8%))	8 (32%))	12 (48%))	7 (28%))	10 (40%))

Figura 6. Comparación pre y post test dimensión promoción



Interpretación: La dimensión participación representada en la gráfica y expresada en los ítems 23 y 24 antes de aplicar el programa didáctico un 68% que nunca o casi nunca asume una tendencia a aportar ideas en favor de una convivencia armónica en el salón de clases, así como un 40% nunca o casi nunca participaban

en actividades para prevenir el bullying en su escuela, lo cual tenía una incidencia negativa para alcanzar la convivencia armónica, sin embargo luego de aplicado el programa didáctico se mostró un resultado contundente en favor de la convivencia armónica, pues un 68% de los estudiantes se evidenciaron ganados a participar y asumir una tendencia a aportar ideas en favor de una convivencia armónica en el aula de las clases y un 88% dijo participar en actividades para prevenir el bullying.

4.2 Resultados Inferenciales

Tabla 8. Datos variables pre y post test

Código de estudiante	Pre test	Post test
1	3,00	3,00
2	3,00	3,00
3	4,00	4,00
4	2,00	3,00
5	1,00	3,00
6	3,00	4,00
7	3,00	4,00
8	1,00	4,00
9	1,00	4,00
10	1,00	3,00
11	3,00	4,00
12	2,00	3,00
13	4,00	4,00
14	4,00	4,00
15	1,00	4,00
16	2,00	3,00
17	2,00	3,00
18	2,00	4,00
19	4,00	4,00
20	1,00	4,00
21	2,00	3,00
22	2,00	3,00
23	3,00	4,00
24	2,00	4,00
25	2,00	4,00

Interpretación: La tabla 2 representa los valores la etapa pre test y la etapa post test producto de la aplicación de la prueba Wilcoxon, una apreciación de estos datos refleja un índice mayor de los resultados de la prueba posterior sobre los resultados de la prueba previa, el promedio de estos datos comprende para la etapa pre test un valor de 2,32 (39,2%) y para la etapa post test 3,6 (60,8%).

Prueba normalidad

Pruebas NPar

Prueba de rangos con signo de Wilcoxon

Rangos

VAR 00008 - VAR 00007

Rangos negativos N= 0^a Rangos promedio= .00 Suma de los rangos= .00

Rangos positivos N= 19^b Rangos promedio= 10.00 Suma de los rangos= 190.00

Empates N= 6^c

Total= 25

pt= prueba previa

PT= prueba posterior

- a. PT menor que pt
- b. PT mayor que pt
- c. PT igual a pt

Estadísticas de la prueba^a

Z= PT - pt -3,901^b

Sig asintótica (bilateral) = .000

- a. Prueba de rango con signo de Wilcoxon
- b. Se basa en rangos negativos

Hipótesis de normalidad

Ho: Los datos de las variables siguen una adjudicación normal

Hi: Los datos de las variables tienen una adjudicación diferente a la normal

Nivel de significancia

Alfa = 1 - Nivel de confianza = 1 - 0.95 = 0.05 bilateral

Evidencia estadística

El p-valor describe la probabilidad de establecer resultados a partir de ser examinados considerando que la distribución de la variable tenga valor normal. Por otra parte, si p-valor resulta un valor es menor al nivel de significancia (generalmente 0.05) se puede establecer que los resultados no están ajustados a la normalidad, una interpretación para estos resultados determina que ambos p- valores son iguales a 0.000, demostrando una distribución no normal de las variables.

Contraste de Hi

Prueba de normalidad

Ho: Los datos de valoración de variables en esta relación se mantienen con una distribución normal

Hi: Los datos de valoración de variables se disponen en una distribución diferente a la normal

Nivel de significancia: 0.05 bilateral

Planteamiento de las hipótesis:

Ho: El programa didáctico no influye en el desarrollo de la convivencia armónica en 2do año sección "B" de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima-2023.

Hi: El programa didáctico influye favorablemente en el desarrollo de la convivencia armónica en 2do año sección "B" de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima-2023.

Rango de significación:

El nivel de significancia será el $\alpha=0,05$, la misma que será efectuada bajo un esquema bilateral de contraste.

Regla de toma de decisiones:

Si $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1)

Si $p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alternativa (H_1)

Tabla 9. Corroboración de hipótesis estadística (H_1).

Desarrollo de valores y promoción de la convivencia armónica		
	Fuerza de asociación	0.835
Wilcoxon	Programa didáctico	Sig. (bilateral) 0.000
	N	14

Al analizar los resultados de p (sig. sintótica (bilateral)) es 0.00 lo indica menor que 0,05, como plantea el estadístico Wilcoxon cuando se da esta diferencia se rechaza la hipótesis nula (H_0) que planteaba el programa didáctico no tiene ninguna incidencia en el desarrollo de la convivencia armónica en 2do año sección “B” de secundaria de la IEP del Cercado de Lima-2023, entonces por ende se presenta así la evidencia suficiente para dar como válida la hipótesis general (H_1) que plantea que el programa didáctico influye favorablemente en el desarrollo de la convivencia armónica en 2do año sección “B” de secundaria de la IEP del Cercado de Lima-2023, la estadística corrobora que el programa didáctico tuvo una influencia favorablemente significativa en el desarrollo de la convivencia armónica en el grado estudiado.

El valor de la significancia (Sig.) obtenido fue de 0.000, lo que indica que la asociación encontrada es altamente significativa, por tanto el desarrollo de la convivencia armónica en los estudiantes tiene relación directa con la ejecución del programa didáctico, se recalca que se niega la hipótesis nula (H_0) y se aprueba la hipótesis general H_1 , la cual afirmaba que el programa didáctico influye favorablemente en el desarrollo de la convivencia armónica en 2do año sección “B” de secundaria de la IEP del Cercado de Lima-2023, siendo la ejecución del programa la única causa de demostrada para el desarrollo de la convivencia armónica.

Planteamiento de las hipótesis específicas

Contraste de la hipótesis Hi1

Prueba de normalidad

Ho1: Los datos de valoración de variables en esta relación se mantienen con una distribución normal

Hi1: Los datos de valoración de variables se disponen en una distribución diferente a la normal

Nivel de significancia: 0.05 bilateral

Hi1: El programa didáctico influye en el desarrollo psicológico, físico y emocional de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de la IEP del Cercado de Lima-2023.

Ho1: El programa didáctico no influye en el desarrollo psicológico, físico y emocional de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de la IEP del Cercado de Lima-2023.

Rango de significación:

El nivel de significancia será el $\alpha=0,05$, la misma que será efectuada bajo un esquema bilateral de contraste.

Regla de toma de decisiones:

Si $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (Ho1) y se acepta la hipótesis alternativa (Hi1)

Si $p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (Ho1) y se rechaza la hipótesis alternativa (Hi1)

Tabla 10. Corroboración de hipótesis específica (Hi1).

Desarrollo de valores y promoción de la convivencia armónica		
	Fuerza de asociación	0.742
Wilcoxon	Programa didáctico	Sig. (bilateral) 0.000
	N	16

Al analizar los resultados de p (sig. sintótica (bilateral) es 0.00 menor que 0,05, como plantea el estadístico Wilcoxon este dato representa una diferencia y se rechaza la hipótesis nula (H_0) que planteaba: El programa didáctico no influye en el desarrollo psicológico, físico y emocional de la convivencia armónica en 2^{do} año sección "B" de secundaria de la IEP del Cercado de Lima - 2023 y por ende se presenta así la evidencia suficiente para dar como válida la hipótesis H_1 : El programa didáctico influye en el desarrollo psicológico, físico y emocional de la convivencia armónica en 2^{do} año sección "B" de secundaria de la IEP del Cercado de Lima - 2023. Un análisis de este valor de significancia (Sig.) establecido fue 0.000 en una evidente relación altamente significativa, se establece que el desarrollo psicológico, físico y emocional de la convivencia armónica en los estudiantes tiene relación directa con la ejecución del programa didáctico, entonces se enfatiza que se niega la hipótesis nula (H_0) y se aprueba la hipótesis específica H_1

Contraste de la hipótesis H_2

Prueba de normalidad

H_0 : Los datos de valoración de variables en esta relación se mantienen con una distribución normal

H_1 : Los datos de valoración de variables se disponen en una distribución diferente a la normal

Nivel de significancia: 0.05 bilateral

H_1 : El programa didáctico influye en el desarrollo de valores y promoción de la convivencia armónica en 2^{do} año sección "B" de secundaria de la IEP del Cercado de Lima - 2023.

H_0 : El programa didáctico no influye en el desarrollo de valores y promoción de la convivencia armónica en 2^{do} año sección "B" de secundaria de la IEP del Cercado de Lima - 2023.

Rango de significación:

El nivel de significancia será el $\alpha=0,05$, la misma que será efectuada bajo un

esquema bilateral de contraste.

Regla de toma de decisiones:

Si $p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_2)

Si $p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alternativa (H_2)

Tabla 11. Corroboración de hipótesis específica (H_2).

Desarrollo de valores y promoción de la convivencia armónica		
	Fuerza de asociación	0.835
Wilcoxon	Programa didáctico	Sig. (bilateral) 0.000
	N	14

Al analizar los resultados de p (sig. sintótica (bilateral)) es 0.00 lo indica menor que 0,05, como plantea el estadístico Wilcoxon cuando se percibe una diferencia de esta magnitud, la inferencia permite descartar la hipótesis nula (H_0) que planteaba: El programa didáctico no influye en el desarrollo de valores y promoción de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima - 2023 lo que representa una evidencia suficiente para validar la hipótesis H_2 : El programa didáctico influye en el desarrollo de valores y promoción de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima - 2023. Analizando el valor de la significancia (Sig.) calculado fue 0.000 se presenta cuando hay una relación con una alta significancia, de allí que el desarrollo de valores y promoción de la convivencia armónica en los estudiantes tiene relación directa con la ejecución del programa didáctico, entonces se recalca que se niega la hipótesis nula (H_0) y se aprueba la hipótesis específica (H_2).

V DISCUSIÓN

La meta que se trazó esta investigación fue determinar el efecto de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de una IEP del Cercado de Lima- 2023. La recolección de los datos se ejecutó atendiendo a los parámetros de privacidad y ética establecidos previamente como elemento clave como respeto a los estudiantes que participaron en este proceso indagatorio. Los propósitos específicos comprendieron respecto a la situación observada fueron diagnosticar las debilidades que justifican la puesta en práctica de un programa didáctico, describir el programa en cuanto a las estrategias didácticas orientadas a favorecen el desarrollo de una convivencia armónica y establecer los logros del referido programa didáctico. Los resultados permitieron confirmar con un alto grado de significancia que el programa didáctico favoreció el desarrollo de la convivencia armónica en 2do año sección “B” de secundaria de una IEP del Cercado de Lima -2023, aspectos visualizados en lo psicológico, físico, emocional, los valores y la participación de los estudiantes en la institución, esto se aprecia en los resultados que se presentan a continuación.

Los valores comparativos de los promedios arrojan un nivel de acierto en el pre test de 39,2%, lo cual luego de aplicado el programa didáctico y medido en el post test alcanzó un nivel de acierto de 60,8%, lo que representa que más de la mitad de los participantes alcanzo indicadores positivos de con frecuencia o siempre en referencia a desarrollar una convivencia armónica, producto de la aplicación del programa didáctico, siendo la persistencia de esta diferencia entre el pre test y el post test coincidente con la valoración positiva de la variable independiente representada por el programa didáctico, se desarrolló tal como lo expresó la (Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt, 2020) que los describe como un elemento constructivista, donde de acuerdo a los contenidos definidos en el currículo, se estructuran objetivos a desarrollar, estrategias a poner en práctica, actividades a seguir, el rol de los estudiantes y los docentes, logrando cambios en favor de la convivencia armónica.

Lo referido anteriormente se aprecia con mayor contundencia al visualizar cada una de las dimensiones, en referencia a la variable convivencia armónica en su dimensión psicológica luego de la ejecución del programa didáctico, el 88% se

expresaban respecto a las personas que usan su fuerza física contra otras, un 92% con frecuencia o siempre reconocían que en su colegio compañeros que se realizaban burlan del aspecto físico de sus pares, un 96% se manifestó que luego de aplicar el programa didáctico nunca o casi nunca se apreció la discriminación y un 70% se mostró más satisfechos de su aspecto físico. Lo referido tiene coincidencia con la visión de la convivencia armónica La convivencia armónica definida por en los enfoques de Paulo Freire, citado por (Zapata, 2007) donde se perfila la convivencia como un acto de tolerancia, se describe en esta teoría que la convivencia está relacionada con valores que dictaminan las culturas de los pueblos y en ambientes controlados esto se rige por una fijación de normas elegidas democráticamente y asumidas por los miembros del grupo social por ello se apreció que los estudiantes sí reconocen el valor que tienes como persona, conducta solo atribuible al programa didáctico ejecutado para el desarrollo de una convivencia armónica. Se vieron atraídos a hablar en público, la tendencia de este valor de forma de expresarse es positiva en este grupo de estudiantes consultados, demostrando menos timidez. Ahora se describen como más comunicativos, se aprecia que en su mayoría han cambiado su actitud poco comunicativa al momento de expresarse, un menor grado de timidez y más ánimo de compartir de forma divertida con sus pares, elemento este que favorece la convivencia armónica.

En relación a la dimensión emocional al aplicar el programa didáctico se observó una variación positiva pues en el contexto escolar un 64% de los estudiantes con frecuencia o siempre fueron dados a expresar los sentimientos, un 76% se reconocían realizando con frecuencia o siempre expresiones de júbilo y alegría, en los estudiantes, un 80% con frecuencia o siempre disminuyeron su forma violenta de expresarse con ira cuando algo no les agrada, un 92% con frecuencia o siempre ya no reaccionan violentos en el salón de clases y un 64% se sintieron alegres cuando les fueron reconocidos sus éxitos. Lo que se apreció como desarrollo de la convivencia armónica desde lo emocional coincide con lo que plantea (Fierro, 2018), quien asume que donde hay una convivencia asertiva, no pueden existir procesos de exclusión, destacando que los currículos educativos existen contenidos claros para fomentar una convivencia armónica, como no todo quedó resuelto respecto a indicadores que aun después de la aplicación del programa didáctico se siguen apreciando en este contexto casos de maltrato físico,

aunque en menor medida, en menor énfasis sigue existiendo un ambiente de burla entre compañeros, es muy positivo que ahora se preocupen en evidenciar esta situación, la discriminación disminuyó de forma contundente en esta aula de clases, la mayoría aceptó su aspecto físico lo cual puede crear espacios de auto estima alta que influyan en la forma de convivir armónicamente en el colegio, esto da responsabilidades al proceso desarrollado en el aula en cuanto a reducir estos aspectos.

En referencia a la dimensión valores, la percepción de los valores para los estudiantes tuvo una variación marcada, pues con frecuencia o siempre el 84% apoyan a sus compañeros de clases cuando se sienten mal por alguna causa, con frecuencia o siempre un 80% aceptan las ideas de los demás así no las comparta, el 88% con frecuencia o siempre se siente bien cuando resuelve un problema dialogando con respeto, un 64% con frecuencia o siempre se animan a realizar propuestas para que sus compañeros conversen en la búsqueda de solución a un problema en el aula de las clases, el 68% reconocen la actuación docente como justa al resolver los problemas que surgen en el aula de clases, un 56% son más comunicativos con la docente cuando se sienten víctima de maltrato, 92% no se muestran conformes con la falta de sanciones expresando que se crea una atmosfera tensa en las clases, para (Andrades, 2020) los valores que se consolidan en los estudiantes tienen un impacto en la convivencia armónica, pues apoyan en la erradicación de la violencia escolar y propicia la inclusión educativa, disminuye conflictos, apoya unas prácticas docentes con inclusión, aportando un cambio de perspectiva en la IPE del Cercado de Lima y en especial para en el 2do año sección "B" de secundaria.

En cuanto a la dimensión promoción, un 68% de los estudiantes se evidenciaron ganados a participar y asumir una tendencia a aportar ideas en favor de una convivencia armónica en el salón de clases y un 88% dijo participar en actividades para prevenir el bullying en su escuela. Esto se relaciona con el enfoque (Rodríguez, 2021) el ejercicio de la convivencia difiere de un plantel a otro, pero existe coincidencia en cuanto al liderazgo docente dando importancia a los contenidos programáticos que construyan la convivencia escolar, generando acciones que refuercen el nivel de clima escolar, asumiendo la convivencia armónica más allá de la disciplina y generar una construcción con la participación

colectiva de docentes y estudiantes.

Los resultados descriptivos en relación a la variable convivencia armónica, demuestran con contundencia que la ejecución del programa didáctico tuvo un alto impacto, lo que se demuestra con los resultados favorables en las dimensiones psicológicas, física, emocional, los valores y la participación, esto es coincidente con los resultados inferenciales, pues los datos post test en sus generalidades representan la aceptación de la hipótesis H_i : El programa didáctico influye favorablemente en el desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección "B" de secundaria de la institución en consideración a que los datos no paramétricos arrojados por la prueba de Wilcoxon de $Z = -3,901$ es distinto al Sig asintótica (bilateral) de 0,000 y menor al valor $p = 0,005$, pues los resultados del post test son mayores que el pre test.

Los resultados detallados anteriormente permiten validar los efectos positivos de la aplicación del programa didáctico como variable independiente y el desarrollo de la convivencia armónica, esto demostró coincidencia con (Caballero, 2020) quien en sus resultados no paramétricos demostró que hay una relación positiva baja ($r = 0,073$ donde $p > 0,05$) en la dimensión relaciones interpersonales. En la dimensión "Normas institucionales" una relación negativa baja ($r = -0,049$ donde $p < 0,05$). la dimensión "Práctica de Valores", refleja una relación negativa baja ($r = -0,183$ donde $p < 0,05$), y la dimensión "Participación Estudiantil" refieren, una relación positiva baja ($r = 0,067$ donde $p < 0,05$).

Los elementos teóricos establecidos para enfocar esta relación entre las variables permiten comprobar lo planteado por (Fierro 2018), en este aspecto se detalla que la escuela requiere nuevas políticas para abordar la convivencia, lo cual también fue apreciado en los resultados descriptivos obtenidos, donde el 76% reconoce las actuaciones discriminativas y se muestran en un 92% reconocen las burlas o bullying a alguno de sus compañeros, el 64% manifiesta sus sentimientos, dando expresión a sus emociones positivas, la visión de la justicia impartida por la docente se asumió en un 72%, (Fierro, 2018) recalca que aunque la disciplina es importante para alcanzar una convivencia armónica, por tanto no solo se deben dirigir sus metas a la disciplina, sino que también se creen escenarios que den satisfacción a los estudiantes por ser pilares de justicia, valores y diálogos

democráticos, por esta razón los resultados alcanzados en un 84% establecen en los estudiantes una tendencia a apoyar a sus compañeros, un 88% usa el diálogo como mecanismo para resolver los conflictos y otro 64% se lo recomienda a sus compañeros para que sean más dialogantes, de allí que se realce lo destacado por (Fierro, 2018) donde indica que todos los que integran la comunidad escolar desarrollen un conjunto de herramientas que le faciliten una convivencia realmente armónica.

Si se enfatiza en los resultados alcanzados por (Caballero, 2020) se aprecia que los valores obtenidos en el cálculo no paramétricos, coinciden con los valores descriptivos obtenidos en esta investigación, donde la relación entre las variables se definen en que un 39,2% tenía una conducta en lo psicológico, físico, emocional, valores y promoción muy baja para las necesidades de construcción relaciones que se producen en el intercambio diario de los estudiantes con sus pares y con otros miembros de la comunidad educativa tales como docentes, directivos y personal administrativos. Luego de ser aplicadas las estrategias que componían el programa didáctico, se apreció que el 60,8% tuvo una percepción positiva de elementos que forman parte de la construcción de la convivencia armónica, de ello 88% se expresaron con más respeto, otro 70% se sintió satisfecho de su aspecto físico, el 76% se expresaba con júbilo de alcanzar sus logros, por tanto el 92% actúa desde el respeto, el aceptar diferencias y de trascender el respeto como indicador de tolerancia con las opiniones expresadas por otros, incentivando un trato de igualdad como elemento clave para convivir en armonía.

Desde la teoría de Freire destacado por (Zapata, 2007) los resultados son favorables respecto a los valores el 84% apoyan a sus compañeros de clases, 80% tienen tolerancia con los demás, otro 88% usa el diálogo para resolver los problema y un 64% se animan a proponer alternativas para que sus compañeros usen más la concertación con palabras que la violencia, en el salón de clases la armonía de la convivencia se reconoce en un 68%, pues comprenden que el docente es un personaje que actúa con justicia en el aula de clases, un 56% se comunican con mayor fluidez para enterar al docente de algunas actuaciones de maltrato o víctima de maltrato por parte de sus compañeros, la búsqueda de justiciase incrementó al 92% y buscó sanciones para evitar una atmosfera tensa en el salón de clases y generadora de baja convivencia escolar. Freire postuló que entre

los elementos que marcan la convivencia armoniosa se encuentra la tolerancia, se destaca con importancia el respeto a los demás para generar la mejor convivencia posible, otro elemento es reconocer y respetar las diferencias de todos los inmersos en esa convivencia. La escuela es más democrática si hay estudiantes y docentes tolerantes, Los resultados del programa didáctico arrojan que la convivencia armónica es construida con la práctica de relaciones que se conjugan en el compartir entre todos los estudiantes y miembros de la comunidad educativa, se demostró así mismo que el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad promueven el convivir armónicamente.

La dimensión promoción, permitió reconocer que un 68% de los estudiantes se sienten con interés de participar y un 88% es tendente a la aportación de ideas de convivencia armónica en el aula para prevenir el bullying, (Malpartida, 2018) aporta que en la escuela una atención oportuna, con efectividad y que repare las situaciones que se presentan con violencia, los cuales pueden afectar la convivencia y traducirse en acoso que perjudicaría a estudiantes creando brechas en el aula y en toda la institución.

En otra concepción teórica, (Carreño, 2020) por su parte describe que los procedimientos involucran atender los líderes natos del salón de clases, para a través de tutorías ganarlos a desarrollar una responsabilidad de convivir con armonía en la escuela, siendo también muy importante el apoyo de docentes quienes cuentan con un 92% de estudiantes que buscan sanciones para los violentos y agresores que afectan la armonía en el aula donde se han apreciado situaciones de violencia entre estudiantes.

VI CONCLUSIONES

El desarrollo de la investigación desarrollada con criterio científico en el espacio denominado institución educativa pública del Cercado de Lima para el año 2023 y teniendo como participantes a los estudiantes del 2^{do} año sección “B” de secundaria permitió concluir que con respecto al objetivo general que persiguió determinar el efecto de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2do año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima-2023 se concluye

Primero: Que el desarrollo del programa didáctico en un 92% generó en los estudiantes participantes una mejoría significativa en el desarrollo de la convivencia armónica en atención a las dimensiones psicológica, física, emocional, valores y participación, el hallazgo con la prueba Wilcoxon de un valor numérico con significancia, siendo el p valor (0.000) inferior al valor 0.005 con base en la Prueba de Signos.

Segundo: El objetivo específico que persiguió diagnosticar las debilidades que justifican la puesta en práctica de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2do año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima-2023 representado en el post test con un 39,2% permitió concluir resultado establece que programa didáctico demostró su efectividad minimizando las debilidades existentes en este grado escolar, permitiendo en más de un 60,2% desarrollar un mejor proceso de convivencia armónica permitiendo que sea asumido como unas estrategias útiles para que los estudiantes se muestren con una convivencia armónica en el aula de clases del 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima para el año 2023.

Tercero: El objetivo específico que persiguió describir el programa en cuanto a las estrategias didácticas orientadas a favorecen el desarrollo de una convivencia armónica para estos estudiantes con la ejecución del programa didáctico para el desarrollo de la convivencia armónica brindó una mejoría significativa en los rasgos psicológicos (88%), físico (96%), emocional (88%), valores (84%) y promoción (88%) que presentaban los alumnos del 2^{do} año sección “B”, generando una influencia positiva y significativa en los estudiantes participantes, en los indicadores

de una convivencia armónica, probándose la validez de la hipótesis general H_i : El programa didáctico influye favorablemente en el desarrollo de la convivencia armónica en 2do año sección "B" de secundaria de la institución en consideración a que los datos no paramétricos arrojados por la prueba de Wilcoxon de $Z = -3,901$ es distinto al Sig asintótica (bilateral) de 0,000 y menor al valor $p = 0,005$, siendo la mejora validada con un nivel alto de significancia.

Cuarto: En cuanto al objetivo específico que buscó establecer los logros del programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica se concluye que hay factores como la baja participación y lucha contra el bullying que suelen influir negativamente y con la aplicación del programa disminuyeron en (64%) en el salón de clases, se sienten alegres cuando se les reconocen sus éxitos (64%), están llamados a apoyar a sus compañeros de clases cuando se sienten mal por alguna causa, demostrándose que este cambio de actitud (88%) es favorable para la armonía de la convivencia de los estudiantes con sus pares.

Quinto: El desarrollo del programa didáctico generó en un (92%) una mejoría significativa para detectar y denunciar casos de abusos físicos entre sus compañeros, reconociendo a la docente como un juez justo para mediar en estos casos y poner en ejecución normas que favorezcan la convivencia armónica en este salón de clases.

VI RECOMENDACIONES

Primero: Ante la creciente presencia de una convivencia escolar no armónica, se recomienda a las instituciones educativas de todo Perú poner en práctica programas didácticos que prevengan casos de convivencia no armónica, los cuales pueden tomar como base este programa didáctico para el desarrollo de la convivencia armónica y planificarlo como un eje transversal de todos los contenidos programáticos.

Segundo: En referencia a que el diagnóstico aquí desarrollado detectó fuertes debilidades en cuanto a aspectos psicológicos, físicos, emocionales, de valores y promoción de la convivencia armónica en el segundo grado “B” se recomienda a los docentes de secundaria de la esta institución educativa pública del Cercado de Lima implementar en otros grados y secciones el programa didáctico para el desarrollo de la convivencia armónica pues se ha demostrado que como estrategia ha permitido cambiar la dinámica entre los estudiantes participantes.

Tercero: La docente del 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública del Cercado de Lima debería reforzar con estrategias y dinámicas que trasciendan los muros de la institución e incorporar a las familias y activistas comunales para favorecer todos los aspectos de la convivencia armónica en especial aquellos que aún se presentaban como una amenaza para convivencia de algunos de estos estudiantes y el mantener la disciplina.

Cuarto: Todos los docentes deberían realizar planificaciones conjuntas en los distintos grados de secundaria en esta institución facilitando que la ejecución de programas didácticos de convivencia armónica tengan una prosecución en el tiempo, para así promover la convivencia armónica como un eje transversal de todas las asignaturas que se cursen en la institución educativa pública del Cercado de Lima logran para masificar esta tendencia positiva y lograr el cese de la violencia, las agresiones y la discriminación.

REFERENCIAS

- Andrades, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica. *Revista Electrónica Educare*, 1-22.
- Aretio, L. (2020). Saberes y competencias docentes. *Redalyc.org*.
- Caballero, C. (2020). Convivencia escolar entre estudiantes de secundaria de una institución pública y una privada de la ciudad de Lima. *Caballero, C. 2020. Convivencia escolar entre estudiantes de Repositorio Universidad Señor de Sipán*.
- Cáceres, M. (2018). La dramatización para mejorar la convivencia en la institución educativa inicial N° 285 Gran Unidad Escolar San Carlos a partir del año 2016. *Cáceres MT. (2018) La dramatización para mejorar la convivencia en la institución educativa inic Repositorio Universidad San Ignacio de Loyola*.
- Cardenas, D. A. (2018). Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto. *Violencia escolar*, 15-18.
- Cárdenas, D. A. (2018). Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto. *Violencia escolar*, 15-18.
- Cárdenas, G. (2022). Convivencia escolar y clima social escolar en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Privada Virgen de las Mercedes - San Juan de Lurigancho, 2021. *Repositorio Universidad Autónoma de Ica* .
- Carreño, M. (2020). Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz. *Repositorio Universidad Militar Nueva Granada*.
- Casasola, W. (2020). Programa didáctico: Características, objetivos y estructura. *Comunicación*, 2-6.
- Conde, S. (2018). Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una propuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM. *Repositorio Universidad de Huelva* .
- Contreras, M. (2018). La convivencia escolar para un mejor rendimiento académico. *Contreras. MA (2018) La convivencia escolar parrepositorio Centro Regional de Educación Normal "Profra. Amina Madera Lauterio"*.
- Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt. (2020). Implementación del enfoque pedagógico constructivista en los programas académicos. *Buenas prácticas*, 7-18.

- Cueva, M. (2018). Nivel de convivencia escolar en estudiantes de educación primaria de instituciones educativas rurales. Huarmaca, Piura. . *Repositorio Universidad César Vallejo* .
- Datatab. (12 de julio de 2021). *Datatab.es*. Obtenido de <https://datatab.es> Delacruz, R. (2023). Gestión educativa, desempeño docente en la convivencia escolar de los estudiantes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022. . *Repositorio Universidad César Vallejo* .
- DuocUC. (2023). Investigación aplicada. *DuocUC*.
- Fierro, M. C. (2018). Convivencia exclusiva y democrática. una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sintética*, 15-30.
- Figueroa, E. (2021). Manejo de las conductas disruptivas en la convivencia. *Dialnet*.
- Freire, E. (2019). Papel del tutor en la formación académica. *Redalyc.org*.
- Gairín, J. (2018). Gairín, J. (2018) en el estudio: La convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica. . *Repositorio Universidad Autónoma de Barcelona*.
- García, C. (2022). Liderazgo estudiantil para la convivencia escolar. *Repositorio Universidad de La Costa*.
- García, H. (2021). Estrategias de aprendizaje. *Dialnet*.
- Hernández, R. F. (2014). *Metodología de la investigación*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Honda.com . (2020). Convivencia familiar: Actividades para compartir . *Honda.com*
- Infobae. (10 de septiembre de 2023). *Infobae.com*. Obtenido de www.infobae.com
- Jiménez, M. (2018). Disciplina positiva y la modificación de comportamiento. *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar*.
- Luque, C. (2020). Convivencia escolar y conductas de riesgo en estudiantes de secundaria de Lima. *Luque, C. (2020) convivencia escolar y conductas dRepositorio Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Malpartida, G. (2018). Protocolos para la atención de la violencia escolar. *Repositorio Minedu*.
- Malpartida, G. (2018). Protocolos para una atención oportuna, efectiva y reparadora de las situaciones de violencia y acoso que pudieran presentarse en las instituciones . *Repositorio Minedu*.

- Mesa, E. (2018). Estrategias para la prevención de la violencia escolar. *Fundación Universitaria Libertadores*.
- Minedu.gob. (2023). Cartilla sobre Convivencia Escolar . *Directivos.web*.
- Mineduc . (2022). A convivir se aprende: programa para favorecer la buena convivencia escolar. *Mineduc estrategias educativas*.
- Ministerio de Educación. (15 de enero de 2018). *webminedu.com*. Obtenido de webminedu.com
- Ministerio de Educación. (12 de agosto de 2023). *webminedu.com*. Obtenido de <https://webminedu.com>
- Mondragón, M. F. (2023). The use of technologies as an instrument to promote school coexistence. *Knowledge*, 5-16.
- Neill, D. (2020). *Procesos y fundamentos de investigación científica*. Quito: UTMACH.
- Ordóñez, M. (2021). El acoso escolar como constructo social y educativo . *Memoria Académica*.
- Paredes, M. (2023). Convivencia escolar en estudiantes de nivel secundaria de tres instituciones educativas, Lima Sur - 2022. . *Repositorio de la Universidad César Vallejo*.
- QuestionPro. (2020). Metodología de investigación. *QuestionPro*.
- Revelo, O. (2018). Trabajo colaborativo como estrategia didáctica. *Redalyc.org*.
- Rodríguez, H. M. (2021). Convivencia escolar: revisión del concepto a través de dos estudios de caso. *Scielo.com.mx*, 1-15.
- Rusteholdz, G. (2022). El impacto del acoso escolar en el rendimiento académico en España. *Dialnet*.
- Salgado, R. F. (2021). Retos de la convivencia escolar en el Perú: una revisión teórica. *Revista CIEG*, 52-84.
- Sandoval, M. (2019). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Ultima década on-line*.
- UNESCO. (16 de Septiembre de 2021). *unesco.com*. Obtenido de <http://www.unesco.com>
- UNESCO. (22 de junio de 2023). *UNESCO.org*. Obtenido de <https://www.UNESCO.com>

- UNICEF. (12 de julio de 2021). *UNICEF.org*. Obtenido de <http://www.unicef.org>
- UNIR Universidad en internet. (3 de Marzo de 2023). *mexico.unir.net*. Obtenido de <https://mexico.unir.net/educacion/noticias/estrategias-didacticas>
- Universidad Nacional de Rio Cuarto. (2021). La metacognición y las herramientas didáctica. *Repositorio UNRT*.
- Urrutia, A. (2023). El acoso escolar en el desempeño académico de los sujetos educativos de sexto grado de EGB de la Escuela de Educación Básica “12 de Octubre” del cantón Pelileo. *Repositorio digital UTA*.
- Vasconcelos, S. (2021). Rigor científico y ciencia abierta: desafíos éticos y metodológicos en la investigación. *Scielo Febrero 5, 2021* .
- Velásquez, L. (2022). PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO . *Tesis Doctoral* .
- Villasis, M. (marzo de 2016). El protocolo de investigación IV: Las variables de estudio. *a Alegria Mx*, 63(3).
- Zambrano, R. (2018). Las competencias del docente tutor en la nueva era pedagógica . *Educación Superior*.
- Zapata, J. J. (2007). La sombra de Paulo Freire en la educación desde lo pedagógico, lo social y lo político. *Uni-Pluri/Versidad*, 1-7.

ANEXOS

Anexo 1.- Tabla 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} “B” de secundaria de una Institución Educativa pública de Lima-2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Cuál efecto produce un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año “B” de secundaria de una institución educativa pública del Cercado de Lima-2023?</p> <p>Problemas específicos ¿Qué debilidades justifican la puesta en práctica de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año “B” de secundaria de la institución educativa pública de Lima-2023, ¿Cuáles estrategias didácticas favorecen el desarrollo de una convivencia armónica para estudiantes de 2^{do} año “B” de secundaria de la institución educativa pública de Lima-2023? ¿Cuáles son los logros del programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año “B” de secundaria de la institución educativa pública de Lima-2023?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar el efecto de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año “B” de secundaria de la institución educativa pública de Lima-2023.</p> <p>Objetivos específicos Diagnosticar las debilidades que justifican la puesta en práctica de un programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año “B” de secundaria de la institución educativa pública de Lima-2023, Describir el programa en cuanto a las estrategias didácticas orientadas a favorecer el desarrollo de una convivencia armónica para estudiantes de 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública de Lima-2023. Establecer los logros del programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa pública de Lima-2023.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: El programa didáctico influirá en el desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año sección “B” de secundaria de la institución educativa Pública de Lima-2023.</p> <p>HIPOTESIS ESPECIFICAS: El programa didáctico influirá en el desarrollo de la convivencia armónica en 2^{do} año “B” de secundaria de la institución educativa pública de Lima-2023. La implementación del programa didáctico tendrá una influencia favorable para el desarrollo de la disciplina de aula como elemento de la convivencia armónica en 2^{do} año “B” de secundaria de la institución educativa pública de Lima-2023. La ejecución del programa didáctico influirá en el desarrollo de la tolerancia y el respeto como parte de la convivencia armónica en 2^{do} año de secundaria “B” de la institución educativa pública de Lima-2023. Al culminar el programa didáctico los estudiantes del 2^{do} año sección “B” de secundaria se sentirán motivados a la promoción de la convivencia armónica en de la institución educativa pública de Lima-2023.</p>	<p>Variable Independiente: Programa didáctico</p> <p>Definición conceptual El Programa didáctico responde a la definición conceptual de (Casasola, 2020) comprende un documento diseñado para la organización detallada del proceso a desarrollar en las aulas de clase, su forma de implementación orienta al educador sobre los contenidos que según el nivel educativo le corresponde facilitar, describiendo estrategias y actividades para alcanzar los objetivos a seguir</p> <p>Definición Operacional: Plan de 12 secciones didácticas puesta en práctica por el docente para desarrollar la convivencia armónica en los estudiantes de que se aplicará al 2^{do} año sección “B” en la institución estudiada</p> <p>Variable dependiente: Desarrollo de la convivencia armónica</p> <p>Definición Conceptual: La convivencia armónica es para (Zapata, 2007) un acto de tolerancia, relacionado con los valores que dictaminan las culturas de los pueblos y en ambientes controlados esto se rige por una fijación de normas elegidas democráticamente y asumidas por los miembros del grupo social que las ejerce.</p> <p>Definición operacional: El desarrollo de la convivencia armónica es el reconocimiento de la existencia de conflictos, el uso del Diálogo para solucionarlo, la fijación de normas y sanciones para controlar su cumplimiento y la disposición individual a ser un elemento conciliador y promotor de estas acciones.</p>	<p>Tipo de estudio: Aplicada Diseño del estudio: pre Experimental se aplicara un pre test y un post test. POBLACION Y MUESTRA Población está formada por 25estudiantes de secundaria Muestra no probabilística intencionado. Método de investigación: cuantitativo. Técnicas e instrumentos: Técnica encuesta Instrumentos Cuestionario.</p>

Anexo 2.- Tabla 2. Matriz de Operacionalización

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición	Ítems
Programa didáctico	El Programa didáctico responde a la definición conceptual de (Casasola 2020) comprende un documento diseñado para la organización detallada de proceso a desarrollar en las aulas de clase, su forma de implementación orienta a educador sobre los contenidos que según el nivel educativo le corresponde facilitar, describiendo estrategias y actividades para alcanzar los objetivos a seguir	Plan de 12 sesiones didácticas puesta en práctica por el docente para desarrollar la convivencia armónica en los estudiantes de que se aplicará al 2 ^{do} año sección “B” en la institución estudiada	Contenido Objetivos Estrategias didácticas Roles	Se rige por el currículo Considera la convivencia escolar Plantea metas claras Responde a la didáctica Promueve participación Desarrolla el constructivismo Define las acciones individuales Define las acciones colectivas	Se operacionaliza en la ejecución	No contempla
Desarrollo de la convivencia armónica	La convivencia armónica es para (Zapata, 2007) un acto de tolerancia, relacionado con los valores que dictaminan	El desarrollo de la convivencia armónica es el reconocimiento de la existencia de	Psicológica	Define su auto estima Muestra timidez Se reconoce	Politómica	1,2,3, 4,5

	<p>las culturas de los pueblos y en ambientes controlados esto se rige por una fijación de normas elegidas democráticamente y asumidas por los miembros del grupo social que las ejerce.</p> <p>Definición operacional: El desarrollo de la convivencia armónica es el reconocimiento de la existencia de conflictos, el uso del dialogo para solucionarlo, la fijación de normas y sanciones para para controlar su cumplimiento y la disposición individual a ser un elemento conciliador y promotor de estas acciones.</p>	<p>conflictos, el uso del dialogo para solucionarlo, la fijación de normas y sanciones para para controlar su cumplimiento y la disposición individual a ser un elemento conciliador y promotor de estas acciones.</p>	<p>Física</p> <p>Emocional</p> <p>Valores</p> <p>Promoción</p>	<p>introvertido Se reconoce extrovertido</p> <p>Describe el maltrato Reconoce el maltrato Ha sido objeto de maltrato</p> <p>Demuestra emociones Reconoce emociones negativas Reconoce emociones positivas</p> <p>Es empático Demuestra tolerancia Es dialogante Reconoce la justicia</p> <p>Promueve la convivencia</p>		<p>6,7,8,9,10,11</p> <p>12,13,14,15</p> <p>16,17,18,19,20,21,22</p> <p>23,24</p>
--	--	--	--	---	--	--

Anexo 3.- Ficha técnica del instrumento

Datos generales	Descripción
Nombre del instrumento	Escala de tipo Lickert
Autora	Elaboración propia
Año	2023
Objetivo	Evalúa la convivencia escolar de acuerdo a los estudiantes evaluados
Area	Desarrollo de la convivencia armónica
Dirigido a	Estudiantes de 2 ^{do} año de secundaria.
Dimension Psicologica	1,2,3,4
Dimension Fisica	5,6,7,8,9,10
Dimension Emocional	11,12,13,14,15
Dimension Valores	16,17,18,19,20,21,22
Dimension Promocional	23,24

Anexo 4.- Modelo del instrumento de recolección de datos

Instrumento de recolección de datos

Instrucciones: se te presentan a continuación una serie de afirmaciones las cuales debes leer y de acuerdo a tu criterio marcar con una equis (X) la respuesta que estimes correcta, no debes identificar el instrumento con tu nombre, ya que el mismo es anónimo, no dejes de responder ninguna de las cuestiones que se te plantean, da las respuestas con sinceridad.

La escala de respuesta es:

Nunca (N)

Casi nunca (CN)

Con frecuencia (CF)

Siempre (S)

De antemano, muchas gracias.

Ejemplo:

Ítem	N	CN	CF	S
Escucho música criolla			X	

Dimensión Psicológica	N	CN	CF	S
1.- Reconoces el valor que tienes como persona.				
2.- Te afecta hablar en público.				
3.- Eres una persona que piensa mucho y habla poco.				
4.- Te sientes bien cuando te expresas y bromeas en público.				
Dimensión Física				
5.- Conoces personas que usan su fuerza física contra otras.				
6.- Ves en tu colegio compañeros que se burlan del aspecto físico de sus pares.				
7.- Estás de acuerdo cuando escuchas sobrenombres dirigidas a compañeros por su contexto físico, grueso(a), delgado(a) incluyendo color de piel.				
8.- Te miras exteriormente y aceptas tu aspecto físico.				
9.- La docente ha intervenido para evitar diversos maltratos por sus aspecto físico .				
10.- En algunas ocasiones te has avergonzado de tu aspecto físico.				
Dimensión Emocional				
11.- Te gusta expresar tus sentimientos				
12.- Has tenido expresiones de júbilo en tu salón de clases porque has alcanzado una meta.				
13.- Te has expresado con ira cuando algo no te agrada.				
14.- Algunos de tus compañeros tienen reacciones violentas en tu salón de clases.				
15.- Te sientes alegre cuando reconocen tus éxitos.				

Dimension Valores				
16.- Apoyas a tus compañeros de clases cuando se sienten mal por alguna causa.				
17.- Aceptas las ideas de los demás así no las compartas.				
18.- Te sientes bien cuando resuelves un problema dialogando con respeto.				
19.- Realizas propuestas para que tus compañeros conversen en la búsqueda de solución a un problema en el salón de clases.				
20.- Tus docentes resuelve de manera justa los problemas que surgen en el aula de clases.				
21.- Has acudido a tus docentes para reportar cuando eres víctima de maltrato.				
22.- Cuando no se sanciona a los que irrespetan y maltratan se crea una atmosfera tensa en el salón de clases.				
Dimension Promoción				
23.- Expresas ideas para que en el aula de clases exista una convivencia de armonía y respeto.				
24.- Participarías en actividades para prevenir el bullying en tu escuela.				

Anexo 5
Tabla matriz de frecuencia y porcentaje de respuestas pretest
Vaciado de datos pre test

Ítem	Frecuencias relativas				Total	Frecuencias porcentuales				Total
	N	CN	C F	S		N	CN	CF	S	
Dimensión Psicológica										
1.- Reconoces el valor que tienes como persona.	6	9	4	6	25					
2.- Te afecta hablar en público.	6	4	7	8	25					
3.- Eres una persona que piensa mucho y habla poco.	6	3	9	7	25					
4.- Te sientes bien cuando te expresas y bromeas en público.	8	6	6	5	25					
Dimensión Física										
5.- Conoces personas que usan su fuerza física contra otras.	1	4	1 6	4	25					
6.- Ves en tu colegio compañeros que se	4	6	8	7	25					

burlan del aspecto físico de sus pares.										
7.- Estás de acuerdo cuando escuchas sobrenombres dirigidos a compañeros(a) por su contexto físico, grueso(a), delgado(a), incluyendo color de piel.	5	8	10	2	25					
8.- Te miras exteriormente y aceptas tu aspecto físico.	7	7	5	6	25					
9.- La docente ha intervenido para evitar maltratos físicos.	7	6	10	2	25					
10.- En algunas ocasiones te has avergonzado de tu aspecto físico.	2	3	11	9	25					
Dimensión Emocional										
11.- Te gusta expresar tus sentimientos	6	14	3	2	25					
12.- Has tenido expresiones de júbilo en tu salón de clases porque has alcanzado una meta.	6	5	7	7	25					

13.- Te has expresado con ira cuando algo no te agrada.	3	4	1 1	7	25					
14.- Algunos de tus compañeros tienen reacciones violentas en tu salón de clases.	1	1	1 5	8	25					
15.- Te sientes alegre cuando reconocen tus éxitos.	4	11	4	6	25					
Dimensión Valores										
16.- Apoyas a tus compañeros de clases cuando se sienten mal por alguna causa.	3	11	5	6	25					
17.- Aceptas las ideas de los demás así no las compartas.	3	12	6	4	25					
18.- Te sientes bien cuando resuelves un problema dialogando con respeto.	3	10	7	5	25					
19.- Realizas propuestas para que tus compañeros conversen en la búsqueda de solución a un problema en el salón de clases.	6	12	5	2	25					

20.- Tus docentes resuelven de manera justa los problemas que surgen en el aula de clases.	4	9	9	3	25					
21.- Has acudido a tus docentes para reportar cuando eres víctima de maltrato.	7	12	2	4	25					
22.- Cuando no se sanciona a los que no respetan y maltratan, se crea una atmosfera tensa en el salón de clases.	4	3	10	8	25					
Dimensión Promoción										
23.- Expresas ideas para que en el aula de clases exista una convivencia de armonía y respeto.	6	11	5	3	25					
24.- Participarías en actividades para prevenir el bullying en tu escuela.	4	6	8	7	25					

Anexo 6

Tabla matriz de frecuencia y porcentaje de respuestas post test

Vaciado de datos pos- test

Ítem	Frecuencias relativas				Total	Frecuencia porcentual				Total
	N	CN	CF	S		N	CN	CF	S	
1.- Reconoces el valor que tienes como persona.	1	1	10	13	25	1	1	10	13	
2.- Te afecta hablar en público.	10	9	4	2	25	10	9	4	2	
3.- Eres una persona que piensa mucho y habla poco.	2	9	9	5	25	2	9	9	5	
4.- Te sientes bien cuando te expresas y bromeas en público.	4	4	8	9	25	4	4	8	9	
5.- Conoces personas que usan su fuerza física contra otras.	1	2	12	10	25	1	2	12	10	
6.- Ves en tu colegio compañeros que se burlan del aspecto físico de sus pares.	1	1	10	13	25	1	1	10	13	
7.- Estás de acuerdo cuando escuchas sobrenombres dirigidos a compañeros(a) por su contexto físico, grueso(a), delgados(a), incluyendo	14	9	2	0	25	14	9	2	0	

color de piel.										
8.- Te miras exteriormente y aceptas tu aspecto físico.	3	3	8	11	25	3	3	8	11	
9.- La docente ha intervenido para evitar maltratos físicos.	5	5	13	2	25	5	5	13	2	
10.- En algunas ocasiones te has avergonzado de tu aspecto físico,	9	6	6	4	25	9	6	6	4	
11.- Te gusta expresar tus sentimientos	2	7	9	7	25	2	7	9	7	
12.- Has tenido expresiones de júbilo en tu salón de clases porque has alcanzado una meta.	1	5	8	11	25	1	5	8	11	
13.- Te has expresado con ira cuando algo no te agrada.	2	11	8	4	25	2	11	8	4	
14.- Algunos de tus compañeros tienen reacciones violentas en tu salón de clases.	1	4	13	7	25	1	4	13	7	
15.- Te sientes alegre cuando reconocen tus éxitos.	2	5	9	9	25	2	5	9	9	
16.- Apoyas a tus compañeros de clases cuando se sienten mal por alguna causa.	1	3	10	11	25	1	3	10	11	
17.- Aceptas las ideas de los demás así no las compartas.	1	4	10	10	25	1	4	10	10	
18.- Te sientes bien cuando resuelves	1	2	9	13	25	1	2	9	13	

un problema dialogando con respeto.										
19.- Realizas propuestas para que tus compañeros conversen en la búsqueda de solución a un problema en el salón de clases.	3	6	12	4	25	3	6	12	4	
20.- Tus docentes resuelve de manera justa los problemas que surgen en el aula de clases.	1	7	13	4	25	1	7	13	4	
21.- Has acudido a tus docentes para reportar cuando eres víctima de maltrato.	6	5	5	9	25	6	5	5	9	
22.- Cuando no se sanciona a los que irrespetan y maltratan se crea una atmosfera tensa en el salón de clases.	1	1	14	9	25	1	1	14	9	
23.- Expresas ideas para que en el aula de clases exista una convivencia de armonía y respeto.	3	5	11	6	25	3	5	11	6	
24.- Participarías en actividades para prevenir el bullying en tu escuela.	1	2	12	10	25	1	2	12	10	

ANEXO 7.-



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**



**PROGRAMA DIDÁCTICO ORIENTADO AL
DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA
Módulo experimental**



AUTORA: Avendaño Guabloche Hilda Melania (<https://orcid.org/0000-0003-3573-0970>)

Lima 2023

PROGRAMA DIDÁCTICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA

Unidades de Aprendizaje

Convivencia en el aula de clases.

Condiciones de participación en clases.

Faltas a la convivencia armónica.

Dialogo de faltas y conflictos relacionados con la convivencia escolar.

Generando convivencia armónica.

Promoviendo la convivencia armónica en la escuela.

.

Objetivos

Facilitar el aprendizaje de la convivencia.

Discutir en torno a las conductas que ponen en riesgo la convivencia escolar.

Ejercitar el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y de actuación conjunta.

Contribuir a la erradicación de faltas y conflictos en el aula de clases.

Promover la participación de estudiantes y docentes en la búsqueda de una convivencia armónica.

Promocionar por parte de los estudiantes la convivencia armónica en la escuela.

Estrategias didácticas

- 1) Fortalecimiento de la autoestima.
- 2) Expresión y autorregulación de emociones.
- 3) Convivencia armónica, pacífica e inclusiva.
- 4) Respeto a las reglas.
- 5) Manejo y resolución de conflictos,
 - 6) Comunicación y colaboración de estudiantes y docentes para el fomento de la convivencia armónica.
- 7) Promoción de valores de convivencia escolar armónica.

Unidades de Aprendizajes

Las unidades de aprendizajes estarán centradas en el desarrollo de talleres didácticos constructivos, participativos y significativos, el cual serán un total de 12 talleres con una duración de 45 minutos, cada taller arrojará un producto que será archivado como evidencia.

Unidad N°	Taller N°	Título	Materiales
1	1	Fijando nuestras normas de convivencia en el aula.	Materiales de papelería sobre normas básicas de convivencia.
2	2	Fortalecimiento de la autoestima.	Hoja de actividad yo soy...
3	3	Expresión y autorregulación de emociones.	Ficha de emociones. Tarjetas para representar emociones.
4	4	Panel de Expresión y autorregulación de emociones.	Carteles con el nombre de la alegría y la tristeza, reproductor de sonidos, celular con bluetooth
5	5	Definiendo la convivencia armónica, pacífica e inclusiva	Hojas con la temática, papel bond grande y plumones de colores. Hojas blancas.
6	6	Ejercitando la convivencia armónica, pacífica e inclusiva	Relato María quiere que llueva, hojas blancas.
7	7	Respeto a las reglas.	Texto reflexivo, hojas blancas.
8	8	Manejo y resuelvo conflictos.	Relato El cambio de Pedro, hojas blancas.
9	9	Construcción del cuadernillo 2 ^{do} "B" Maneja y resuelve conflictos	Hojas blancas, cartulinas, imágenes impresas, productos de los

			otros talleres, plumones de colores.
10	10	Comunicación y colaboración de estudiantes y docentes para el fomento de la convivencia armónica.	Mobiliario de aula. Hojas blancas.
11	11	Construcción de materiales impresos para promoción de la convivencia armónica.	Cartulinas, tijeras, alfileres, hojas blancas, brillantina, plumones, papel bond grande.
12	12	Promoviendo valores de convivencia escolar armónica.	Afiche, material de aula, escarapelas, trípticos, panfletos, papelógrafo. Merienda para compartir.

Talleres a desarrollar

Unidad 1.- Taller 1.- Fijando nuestras normas de convivencia en el aula.

Unidad 2.- Taller 2.- Fortalecimiento de la autoestima.

Unidad 3.- Taller 3.- Expresión y autorregulación de emociones.

Unidad 4.- Taller 4.- Panel de Expresión y autorregulación de emociones

Unidad 5.- Taller 5.- Definiendo la convivencia armónica, pacífica e inclusiva.

Unidad 6.- Taller 6.- Ejercitando la convivencia armónica, pacífica e inclusiva

Unidad 7.- Taller 7.- Respeto a las reglas.

Unidad 8.- Taller 8.- Manejo y resuelvo conflictos.

Unidad 9.-Taller 9.- Construcción del cuadernillo 2^{do} "B" Maneja y resuelve conflictos

Unidad 10.-Taller10.- Comunicación y colaboración de estudiantes y docentes para el fomento de la convivencia armónica.

Unidad 11.- Taller 11.- Construcción de materiales impresos para promoción de la convivencia armónica.

Unidad 12.- Taller 12.- Promoviendo valores de convivencia escolar armónica.

Evaluación

Medición pre test

Medición post test.

Resumen de actividades

Unidades de Aprendizajes	Objetivo
Fijando nuestras normas de convivencia en el aula.	Fijar las normas de convivencia que regirán el desarrollo del programa didáctico en el aula.
Fortalecimiento de la autoestima.	Fortalecer la autoestima de los estudiantes.
Expresión y autorregulación de emociones.	Expresar y autorregular las emociones que rigen la actuación diaria.
Panel de Expresión y autorregulación de emociones.	Desarrollar un panel de Expresión y autorregulación de emociones.
Definiendo la convivencia armónica, pacífica e inclusiva	Definir la convivencia armónica, pacífica e inclusiva
Ejercitando la convivencia armónica, pacífica e inclusiva	Ejercitar la convivencia armónica, pacífica e inclusiva
Respeto a las reglas.	Promover estrategias dirigidas al respeto a las reglas.
Manejo y resuelvo conflictos.	Manejar y resolver conflictos en el aula.

Construcción del cuadernillo 2^{do} "B" Maneja y resuelve conflictos	Construir un cuadernillo que norme el manejo y resolución de conflictos en 2^{do} "B"
Comunicación y colaboración de estudiantes y docentes para el fomento de la convivencia armónica.	Dialogar las opciones de comunicación y colaboración de estudiantes y docentes para el fomento de la convivencia armónica.
Construcción de materiales impresos para promoción de la convivencia armónica.	Construir materiales impresos para promoción de la convivencia armónica.
Promoviendo valores de convivencia escolar armónica.	Promover en la institución valores de convivencia escolar armónica.

Cronograma de desarrollo de las Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizajes	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1.- Fijando nuestras normas de convivencia en el aula	X			
2.- Fortalecimiento de la autoestima	X			
3.- Expresión y autorregulación de emociones	X			
4.- Panel de Expresión y autorregulación de emociones		X		
5.- Definiendo la convivencia armónica, pacífica e inclusiva		X		
6.- Ejercitando la convivencia armónica, pacífica e inclusiva		X		
7.- Respeto a las reglas			X	
8.- Manejo y resuelvo conflictos			X	
9.- Construcción del cuadernillo 2 ^{do} "B" Maneja y resuelve conflictos			X	
10.- Comunicación y colaboración de estudiantes y docentes para el fomento de la convivencia armónica.				X
11.- Construcción de materiales impresos para promoción de la convivencia armónica.				X
12.- Promoviendo valores de convivencia escolar armónica				X

Unidad 1.- Taller 1: Fijando nuestras normas de convivencia en el aula. Se separan los estudiantes en grupos de 5, para esto se le indica al grupo que se numeren del 1 al 5, luego se forman los grupos considerando los números, por ejemplo el equipo 1 estará formado por todos los número 1 y así sucesivamente, se entrega el material con las normas básicas de convivencia escolar, se pide discutir estas normas por 15 minutos, realizar un resumen escrito de porque es importante cada norma, luego cada grupo nombra un ponente para en una discusión dirigida expresar su opinión, seleccionar algunos voluntarios para escribir las normas en un papelógrafo y colocarlas en un lugar visible del aula, de surgir alguna otra norma en la discusión, se incorpora al realizar el papelógrafo.

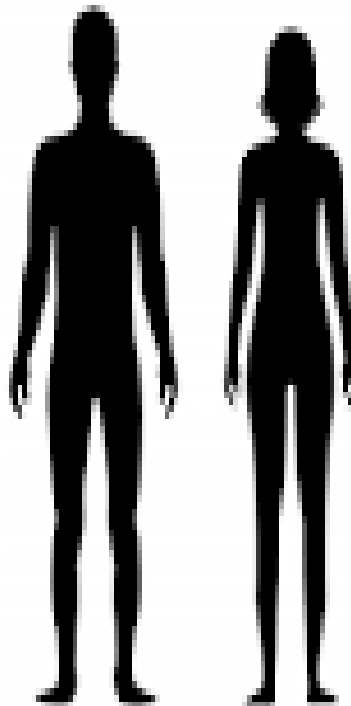
Normas básicas de convivencia escolar

- Puntualidad y regularidad.
- Asistir a clase en condiciones de higiene y salud correctas.
- No faltar el respeto.
- No fomentar y no participar de peleas.
- Mostrarse participativo en las actividades de la I.E.

Unidad 2.- Taller 2.- Fortalecimiento de la autoestima.

Esta actividad será individual, se entrega a cada estudiante una hoja con el título “Yo soy” y la silueta de una persona, se respetará el género, por tanto existirán siluetas femeninas y masculinas. Se pedirá a cada estudiante en 15 minutos escribir 10 frases que inicien con yo soy... esas frases se completaran resaltando cualidades, logros, destrezas, conocimientos y capacidades, se dará la oportunidad a cada estudiante de describir sus frases, la docente fomentará el respeto entre los participantes, se indicará que conserven la hoja en un folder.

Yo soy



Unidad 3.- Taller 3.- Expresión y autorregulación de emociones.

Los estudiantes se reunirán en parejas, la docente irá nombrando a cada pareja y les mostrará una cara, la pareja deberá imitar la cara y decir a que emoción representa, la docente iniciará el juego siendo pareja de uno de los estudiantes, pues por ser la muestra un número impar, alguno o alguna de los estudiantes quedará solo.

Finalizada esta etapa, los alumnos toman asiento, la docente irá invitando a 6 voluntarios los cuales a través de la mímica irán expresando las emociones que represente la tarjeta que la docente les da a elegir, los observadores dirán a qué emoción se corresponde.

- Llamar a la puerta expresando enfado.
- Expresar ternura.
- Abrir la puerta a alguien expresando sorpresa.
- Participar actuando con soberbia.
- Presenciar un acontecimiento deportivo expresando agitación.
- Bailar expresando alegría.

Unidad 4.- Taller 4.- Panel de Expresión y autorregulación de emociones

El aula de clases será separada en una esquina derecha para la alegría y la esquina izquierda para el mundo de las tristezas, la docente irá colocando algunas canciones, los estudiantes deben escucharlas atenta mente y cuando la docente diga “Ya” ellos en forma ordenada se dirigirán a la esquina según sea la emoción que les inspire la canción.

Canciones:

La vida es un carnaval (Celia Cruz)

Carta al cielo (Lucha Reyes)

Un millón de amigos (Roberto Carlos)

Contigo Perú (Sambo Cavero)

La Bikina y el mar (Rosalía)

Unidad 5.- Taller 5.- Definiendo la convivencia armónica, pacífica e inclusiva.

Se separan los estudiantes en grupos de 5 personas usando el método de numeración del 1 al 5, según sea el número los estudiantes conformarán el grupo, por ejemplo todos los 1 forman un grupo y así sucesivamente, se les entrega a cada grupo una hoja con la temática, se les pide leer en voz alta y discutir, se les da papel bond grande y plumones, se les pide construir un mapa de conceptos, la docente parará por los grupos brindando orientación, cada grupo nombrará un ponente para explicar su mapa de conceptos.

Temática

Hoy en día se habla de incluir a todas las personas al momento de hablar de convivencia, esto tiene un significado orientado a conocer, respetar, apoyar y asumir que todos somos diferentes pero que tenemos los mismos derechos, lo que se llama atención a la diversidad, todos debemos actuar para eliminar la exclusión, de allí que surja un concepto denominado convivencia pacífica que se trata de un actuar con respeto y consideración hacia los demás y un apoyo para que estos superen situaciones de riesgo, el promover la inclusión contempla: promover la inclusión social de personas con discapacidad: usar palabras correctas y no peyorativas, asumir a la persona sin dar peso a las diferencias, aprender a aceptar lo que nos diferencia de los demás, no considerar las discapacidades como limitaciones integrales para actuar, así fomentaremos la inclusión.

Finalizado el papelógrafo se entrega a cada estudiante una hoja para que defina con sus propias palabras la convivencia armónica, pacífica e inclusiva, se entregará estas definiciones a la docente, quien las revisará y las devolverá para incorporarlas al folder.

Unidad 6.- Taller 6.- Ejercitando la convivencia armónica, pacífica e inclusiva

Se separarán a los estudiantes en 5 grupos siguiendo el método de numeración, se entregará a cada grupo el cuento, “**María quiere que llueva**”, se asignará una pregunta reflexiva distinta para cada grupo, se fomentará la discusión interna grupal, para esto se dispondrá de 30 minutos, se pedirá a cada grupo que nombre un forista, se realizará un foro, permitiendo al final algunas intervenciones del resto de los estudiantes. Los productos grupales serán archivados como evidencias.

Grupo 1.- ¿Cuál es la situación real tratada en el cuento y por qué ocurre?

Grupo 2.- ¿Qué opinan de la actitud que asumía María y por qué?

Grupo 3.- ¿Qué pueden decir de la actitud de los compañeros de María y por qué?

Grupo 4.- ¿Qué omisiones podrían adjudicarse al docente y a los directivos escolares para resolver la situación?

Grupo 5.- ¿Qué omisiones podrían adjudicarse a la familia de María para reconocer y prevenir el bullying?

María quiere que llueva

La vida de María cada vez se hacía más complicada y solitaria, en su casa era tratada con mucho cariño y respeto, pero no se daban cuenta que cada mañana ella cambiaba su actitud ante su eventual ida al colegio, esto no ocurría los fines de semana y días feriados, pues en esas oportunidades se levantaba alegre y con mucho ánimo.

María tiene 12 años, ya no estaba en su antiguo colegio, ahora estudiaba secundaria, al llegar al colegio siempre se la veía apartada y solitaria, cuando se acercaba la hora del recreo, ella veía por la ventana y mentalmente suplicaba que lloviera, sus compañeros estaban ansiosos porque llegara el recreo y salir al patio a conversar, jugar o practicar algún deporte.

La maestra debía dejar el aula vacía y cerrada cada vez que salían a recreo, pero María le pedía que la dejara adentro, no importa si encerrada, pero que no quería salir, la maestra le pedía que saliera y ni la maestra, ni los directivos se daban cuenta que María con cara de tristeza se iba solitaria al último rincón del patio,

ella solo quería que lloviera, cuando llovía, los regresaban al aula, cada uno en su carpeta, los compañeros se veían tristes y María estaba tranquila.

María no sabía la razón de porque no tenía muchos amigos y amigas, ella veía con envidia como se divertían, pero no se les acercaba, aq veces algunos de sus compañeros se le acercaban para conversar o invitarla a jugar y ella los evitaba, no le importaba jugar sola, pues ella tenía malas experiencias con algunos cuando iniciaron las clases, pues al inicio ella quiso acercarse a ellos, pero los y las bromistas la hacían objeto de sus burlas, la llamaban y cuando ella se acercaba fingían esta llamando a otro, esto era muy divertido para los demás y quien se burlaba, se hacía muy popular con los demás.

Un día en el recreo, María noto que, al pasar, otros compañeros y compañeras la miraban y comentaban en susurros que ella era una tonta y todos se burlaban de ella, no encontró apoyo en nadie, entonces pensó soy insignificantes, deseo que lloviera para no estar en el patio, no quería seguir escuchando que la apodaran “Solita”

A María empezó a acompañarla un sueño, que lloviera y cuando as gotas la mojaran, hacerse invisible y que en el colegio nadie la viera, en casa, los padres notaban algunos cambios en la actitud de María, pero al preguntarle ella le decía que todo estaba bien y ellos no insistían, ella no decía nada pues se convenció de que la molestaban porque ella era rara y eso era lo que se merecía, por eso en sus oraciones siempre pedía que lloviera a la hora del recreo.

María sentía que el colegio era un infierno, su familia le decía que tenía que hacer nuevas amistades, ella los escuchaba, fingía hacerles caso, peo en su mente solo pedía, ojalá que llueva, estaba triste porque esa soledad le dolía, no quería ir al colegio, en su casa era más feliz, quería que lloviera mucho, que todo se inundara y no poder salir al colegio, ya fingir estar enferma no le resultaba, su día preferido era el viernes en la tarde, su día más triste era la noche del domingo, se desvelaba sin dormir y solo pedía: Que llueva, que llueva. FIN.

Unidad 7.- Taller 7.- Respeto a las reglas.

Se les asigna a los grupos una designación por el método numérico, esto favorece la interacción entre compañeros que por alguna razón no comparten a menudo, a cada grupo se le da un texto corto reflexivo y una hoja en blanco, se les pide leerlo en voz alta realizar un resumen reflexivo de máximo una cuartilla, la docente recorrerá los grupos para facilitar la reflexión y orientar la redacción, este material será usado en la construcción del cuadernillo de la actividad del taller 9.

Grupo 1.- La base de que la familia debe ser la cuna del aprendizaje y el fomento del respeto y seguimiento de normas, quien no cumple esto en el hogar difícilmente lo hará fuera de casa.

Grupo 2.- La promoción del respeto en el colegio involucra que los maestros y los directivos sean claros en promover las normas y reglas, predicar con el ejemplo y colocar límites, los cuales al ser incumplidos ocasionan sanciones.

Grupo 3.- El respeto es algo que se debe actuar de forma conjunta entre los docentes y los estudiantes, los docentes requieren actuar con actitud tolerante y aceptando a sus estudiantes con sus virtudes y defectos, haciendo un esfuerzo por corregir desde el diálogo y sacando provecho de lo bueno para motivar el cambio.

Grupo 4.- El docente mediante sus diagnósticos en el aula, está llamado a corregir las faltas al seguimiento de las normas que el estudiante trae del hogar, debe estimular su auto estima y realizar la promoción de valores sociales y comunitarios para mejorar las actuaciones de los estudiantes.

Grupo 5.- El aprendizaje del respeto y el seguimiento de normas debe activarse una labor conjunta entre la familia en el hogar y los profesores en la escuela, los casos que no respondan a ese proceso, deben ser remitidos a la atención profesional de psicólogos y psicopedagogos.

Unidad 8.- Taller 8.- Manejo y resolución de conflictos.

Se separarán a los estudiantes en 5 grupos siguiendo el método de numeración, se entregará a cada grupo el cuento, “**El cambio de Pedro**”, se asignará una pregunta reflexiva distinta para cada grupo, se fomentará la discusión interna grupal, para esto se dispondrá de 30 minutos, se pedirá a cada grupo que nombre un forista, se realizará un foro, permitiendo al final algunas intervenciones del resto de los estudiantes. Los productos grupales serán archivados como evidencias.

Grupo 1.- ¿Cuál es la situación real tratada en el cuento y por qué ocurre?

Grupo 2.- ¿Qué opinan de la actitud que asumía Pedro y por qué?

Grupo 3.- ¿Qué pueden decir de la actitud de Pedro con las demás personas y por qué?

Grupo 4.- ¿Qué importancia tuvo la comunicación de los docentes con la familia de Pedro?

Grupo 5.- ¿Qué cosas buenas se pueden atribuir al castigo que su papá le puso a Pedro?

El cambio de Pedro

En una pequeña ciudad de Perú, vivía un adolescente llamado Pedro, él tenía una forma muy particular de ver la vida, pensaba que a donde llegaba, los demás tenían que adaptarse a sus cosas, no respetaba las normas, esto le traía reclamos, cuando no se hacía lo que él quería entonces explotaba con ira, insultaba a los demás, no obedecía a quien trataba de calmarlo y algunas veces caía en resolver los conflictos usando la fuerza.

En la escuela Pedro no llegaba puntualmente, se retrasaba por varios minutos y al llegar interrumpía la clase, si se le llamaba la atención entonces no asistía a clases porque esa llamada lo enfurecía, la mamá le llamaba la atención porque asistía despeinado y desarreglado, otras veces no llevaba el uniforme y si le hacían la observación de mala gana contestaba que él no aprendía ni con la mamá, ni con el peinado, hablando con palabras fuertes a la docente y a sus compañeros de clase y si alguien le reclamaba sus irrespetos, él buscaba resolver todo a golpes o mostrándose aburrido de estar en la clase, aun cuando cumplía con todos sus deberes.

Los docentes en reunión trataron el caso de Pedro, deciden convocar a su representante y ponerlo al tanto de la situación, el papá de Pedro era un hombre muy respetuoso, honesto y preocupado por su hijo, dice que el observaba su mal carácter pero que no creía que se estuviera comportando mal en la escuela, porque siempre le llevaba buenas notas, se comprometió a que le dieran un tiempo para el resolver esa conducta de su hijo, los docentes aceptaron.

Al llegar a casa, el papá de Pedro habló con él, le dijo que debía mejorar su apariencia física y su carácter, que debía ser más seguido de las normas y que por cada uno de las normas que no cumpliera debía clavar un clavo en la cerca de madera de su casa, luego al día siguiente debía saca los clavos del día anterior y clavar los de ese día en otra madera de la cerca, esto era un trabajo muy duro, pero Pedro era obediente con su padre y cumplía con eso.

El papá de Pedro supervisaba a diario los clavos en la empalizada, el primer día fueron 38, el segundo día 42, el tercer día 35 y a partir de allí iban disminuyendo, al día 15 solo había 5 clavos, el papá notó que en la casa el carácter y las reacciones violentas de Pedro iban disminuyendo, por eso decidió ir a la escuela y hablar con la maestra, ella le dio buenas referencias, Pedro día a día fue siendo más puntual, cuidaba su apariencia, trataba mejor a sus compañeros, era más dialogante y estaba aprendiendo a actuar reflexivamente, lo increíble era que ese cambio se había producido en aproximadamente dos semanas.

Esa tarde su papá llegó contento y llevó para la cena un pollo en brazas y una Inkacola, le dijo a Pedro que lo acompañara a la empalizada, lo hizo comparar las 15 maderas y que dijera que diferencia había con las que el no había usado, Pedro le dijo, están lisas y bien pintadas, y que las otras habían quedado con las marcas de los clavos, entonces el papá le dijo, así es el daño que tu te causabas a ti mismo y a los demás con tu mal carácter y falta de seguir las normas, Pedro conmovido abrazó a su papá, le pidió disculpas y dijo que así lo haría con quienes habían sido sus víctimas. Pedro había cambiado, su papá y el celebraron en la cena por el nacimiento del nuevo Pedro.

Unidad 9.-Taller 9.- Construcción del cuadernillo 2^{do} “B” Maneja y resuelve conflictos.

Se separarán a los estudiantes en 5 grupos siguiendo el método de numeración, se da a cada grupo una responsabilidad en la construcción del cuadernillo 2^{do} “B” **Maneja y resuelve conflictos**, al final este será un pequeño libro con producciones originales, se solicitará de forma voluntaria una estudiante y un estudiante para que diseñen la portada y el índice, la docente se encargará de encuadernarlo, debe tener los créditos de todos los participantes.

Grupo 1.- Definir normas, respeto, maltrato, abuso, bullying y convivencia armónica, serán conceptos con sus propias palabras acompañados de imágenes o ilustraciones.

Grupo 2.- Establecer las normas de la clase con ilustraciones o imágenes.

Grupo 3.- Ilustrar los productos grupales de El cambio de Pedro.

Grupo 4.- Organizar e ilustrar los productos del taller 7.

Grupo 5.- Realizar la introducción del cuadernillo detallando su importancia y su contenido.

Grupo especial: Diseñar portada e índice.

Unidad 10.- Taller 10.- Comunicación y colaboración de estudiantes y docentes para el fomento de la convivencia armónica.

Se invitará a varios docentes y directivos para dialogar en torno al fomento de la convivencia armónica en el aula y en la escuela, todos los estudiantes participarán y expondrán sus ideas, también lo harán los docentes, la docente investigativa será la coordinadora de la lluvia de ideas y tomará notas de los acuerdos a ejecutar, se establecerá un plan de trabajo integral en la búsqueda de la convivencia armónica, el plan especial será consignado a la Dirección.

Temáticas a discutir

Los valores y la familia. debe ser la cuna del aprendizaje y el fomento del respeto y seguimiento de normas, quien no cumple esto en el hogar difícilmente lo hará fuera de casa.

Grupo 2.- La promoción del respeto en el colegio involucra que los maestros y los directivos sean claros en promover las normas y reglas, predicar con el ejemplo y colocar límites, los cuales al ser incumplidos ocasionan sanciones.

Grupo 3.- El respeto es algo que se debe actuar de forma conjunta entre los docentes y los estudiantes, los docentes requieren actuar con actitud tolerante y aceptando a sus estudiantes con sus virtudes y defectos, haciendo un esfuerzo por corregir desde el diálogo y sacando provecho de lo bueno para motivar el cambio.

Grupo 4.- El docente mediante sus diagnósticos en el aula, está llamado a corregir las faltas al seguimiento de las normas que el estudiante trae del hogar, debe estimular su auto estima y realizar la promoción de valores sociales y comunitarios para mejorar las actuaciones de los estudiantes.

Grupo 5.- El aprendizaje del respeto y el seguimiento de normas debe activarse una labor conjunta entre la familia en el hogar y los profesores en la escuela, los casos que no respondan a ese proceso, deben ser remitidos a la atención profesional de psicólogos y psicopedagogos.

Unidad 11 Taller 11.- Construcción de materiales impresos para promoción de la convivencia armónica.

Se les asigna a los grupos una designación por el método numérico, esto favorece la interacción entre compañeros que por alguna razón no comparten a menudo, a cada grupo se le da una asignación para producir un material que será revisado y supervisado por la docente, estos materiales serán usados en la promoción de la convivencia armónica. De ser necesario si los productos no son terminados se les asignará a los grupos como tarea.

Grupo 1.- 30 escarapelas con alfiler que digan no al bullying.

Grupo 2.- 30 panfletos que inviten a dialogar evitando los gritos y la violencia.

Grupo 3.- Realizar un papelógrafo con las normas de convivencia armónica, realizarlo ilustrado y de forma llamativa.

Grupo 4.- Realizar un tríptico que reflexione sobre las normas, respeto, maltrato, abuso y bullying.

Grupo 5.- Realizar las invitaciones a docentes y directivos para que asistan al cierre del programa didáctico.

Unidad 12.- Taller 12.- Promoviendo valores de convivencia escolar armónica.

El cierre de la ejecución del programa didáctico se hará en el aula de clases, la docente llevará un afiche impreso para ser colocado en la puerta, cada grupo establecerá un pequeño paraban donde estarán ubicados para atender al público.

Grupo 1.- colocará escarapelas con alfiler que digan no al bullying a los asistentes.

Grupo 2.- Entregará panfletos que inviten a dialogar evitando los gritos y la violencia.

Grupo 3.- Presentará y expondrá el papelógrafo con las normas de convivencia armónica, realizarlo ilustrado y de forma llamativa.

Grupo 4.- Entregará un tríptico que reflexione sobre las normas, respeto, maltrato, abuso y bullying.

Grupo 5.- Serán los encargados del protocolo de recibimiento a los asistentes, orientarán el recorrido. Mostrarán el cuadernillo y de mantener el orden.

Finalizado el evento, la docente ofrecerá un pequeño compartir a sus estudiantes de 2^{do} "B".

ANEXO 9. Juicio de Expertos para los instrumentos de evaluación.

Expertos	Opinión
Mg. Horna Díaz Luis Alberto	Hay suficiencia
Mg. Miranda Torres, Sonia Zita	Hay suficiencia
Mg. Lara de Philipps, Judith	Hay suficiencia

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:
Mg. Luis Alberto Horna Diaz

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del **Programa de Maestría en Psicología Educativa** de la **Escuela de Posgrado de la UCV**, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A1, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia Curricular de **Construcción y Validación de Instrumentos de Evaluación Educativa**.

El nombre de mi Variable es: **desarrollo de la convivencia armónica** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
HILDA MELANIA AVENDAÑO GUABLOCHE
10560863

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

El instrumento llena todos los requisitos para su aplicación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Horna Diaz Luis Alberto

Especialidad del validador: Docente con cargo directivo en sector educación.

***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

06 de Noviembre de 2023


Firma del Experto validador
Luis Alberto Horna Díaz
DNI 08646844

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora:
Mg Sonia Zita Miranda Torres

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del **Programa de Maestría en Psicología Educativa** de la **Escuela de Posgrado de la UCV**, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A1, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia Curricular de **Construcción y Validación de Instrumentos de Evaluación Educativa**.

El nombre de mi Variable es: **desarrollo de la convivencia armónica** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
HILDA MELANIA AVENDAÑO GUABLOCHE
10560863

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Cuestionario escala de tipo Lickert para medir la variable desarrollo de la convivencia armónica”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

4. **Datos generales del juez:**

Nombre del juez:	Mg. SONIA ZITA MIRANDA TORRES
Grado profesional:	Maestría (X) () Doctor
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docencia IE, Universidades Dirección General de I.E. 1154
Institución donde labora:	I. E. 1154 “Nuestra Señora del Carmen”
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) Educativos realizados Título gestión educativa, escolar y liderazgo pedagógico .

5. **Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

6. **Datos de la escala**

Nombre de la Prueba:	Escala de tipo Lickert
Autor:	Hilda Melania Avendaño Guabloche (2023)
Procedencia:	Construcción de Instrumento
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	30 a 45 minutos
Ámbito de aplicación:	Centro Educativo Público de Lima Cercado
Significación:	El cuestionario de escala de tipo Likert de la variable desarrollo de la convivencia armónica, está compuesto de 5 dimensiones que son :Psicologica, física, emociones, valores y promoción. El objetivo de esta medición es determinar es el efecto de un Programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en el segundo año sección “B” de la institución educativa 1154 Nuestra señora del Carmen de Lima - 2023.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

El instrumento llena todos los requisitos para su aplicación.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: MIRANDA TORRES SONIA ZITA

Especialidad del validador: Docente con cargo directivo en sector educación.

06 de Noviembre de 2023

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto validador
Sonia Zita Miranda Torres

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora:
Mg. Judith Del Valle Lara de Philipps
Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del **Programa de Maestría en Psicología Educativa** de la **Escuela de Posgrado de la UCV**, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2023 - I, aula A1, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia Curricular de **Construcción y Validación de Instrumentos de Evaluación Educativa**.

El nombre de mi Variable es: **desarrollo de la convivencia armónica** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
HILDA MELANIA AVENDAÑO GUABLOCHE
DNI 10560863

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Cuestionario para medir la Variable desarrollo de la convivencia armónica”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

7. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Mg Judith Del Valle Lara de Philipps
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Metodología de la Investigación
Institución donde labora:	Ejercicio profesional Independiente
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Construcción y Evaluación de instrumento de investigación de práctica profesional docente de la Universidad Pedagógica experimental Libertados.

8. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

9. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de tipo Lickert
Autor:	Hilda Melania Avendaño Guabloche (2023)
Procedencia:	Construcción de Instrumento
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	30 a 45 minutos
Ámbito de aplicación:	Centro Educativo Público de Lima Cercado
Significación:	El cuestionario de escala de tipo Likert de la variable desarrollo de la convivencia armónica, está compuesto de 5 dimensiones que son :Psicologica, física, emociones, valores y promoción. El objetivo de esta medición es determinar es el efecto de un Programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en el segundo año sección “B” de la institución educativa 1154 Nuestra señora del Carmen de Lima -2023.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento llena todos los requisitos para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Lara de Philipps Judith del Valle

Especialidad del validador: Administración y Supervisión de la educación-

***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

02 de Noviembre del 2023.



Firma del Experto validador



MINISTERIO DE EDUCACIÓN – UGEL 03
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1154 "Nuestra Señora del Carmen"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DRA. HELGA R. MAJO MARRUFO
JEFE ESCUELA DE POS GRDO -UCV
FILIAL CAMPUS LOS OLIVOS

PRESENTE -

ASUNTO : ACEPTACION DE REALIZACIÓN DE TRABAJO DE
INVESTIGACION
REF. : CARTA P.0742-2023-UCV-VA-EPG-FO1/J
FECHA : 30 DE OCTUBRE DEL 2023

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de responder, a la carta citada en referencia. Otorgando la aceptación respectiva a la estudiante/ docente HILDA MELANIA AVENDAÑO GUABLOCHE, con DNI 10560863 y Código de matrícula 6000032896, del programa Académico de Maestría en Psicología,UCV, para la realización del proyecto de investigación, en el marco de la elaboración de su tesis para la obtención del grado de Maestra, denominada: PROGRAMA DIDÁCTICO Y CONVIVENCIA ARMÓNICA DEL 2DO. B DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DEL CERCADO DE LIMA -2023.

Otorgando la aceptación al presente, es propicia la oportunidad para expresar los saludos de la comunidad educativa y de mi persona.

Atentamente,



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento informado del apoderado

Título de la investigación: Programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en los estudiantes del segundo año de secundaria de la I.E 1154 "N.S.C."

Investigadora: Hilda Melania Avendaño Guabloche

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a):

ROHAN VILHACIS, ALEXANDRA MARCELA

a participar en una investigación titulada: Programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en los estudiantes del segundo año de secundaria de la I.E 1154 "N.S.C." cuyo objetivo es determinar el efecto de un programa didáctico orientado a identificar las debilidades que no hacen posible una convivencia armónica dentro del aula con la finalidad de mejorar dicha convivencia. Esta investigación es realizada por mi persona, estudiante de posgrado del programa académico de maestría en Psicología Educativa de la Universidad Cesar Vallejo del campus Lima – Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la universidad y con el permiso de la institución.

El impacto de este programa es consolidar las estrategias didácticas aprendizajes y que se evidencian por medio de su convivencia durante su estadía en la I.E. permitiendo identificar y acceder a la información de los procesos de enseñanza y convivencia escolar en las etapas educativas del participante, a través de un plan de estrategias denominado programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en los estudiantes del segundo año de secundaria.

Procedimiento:

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

- 1.- Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: Programa didáctico orientado al desarrollo de la convivencia armónica en los estudiantes del segundo año de secundaria de la I.E 1154 "N.S.C."
- 2.- Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 45 minutos y se realizará en el ambiente del aula del 2do. B de la institución I.E. 1154 "N.S.C." las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

** Obligatorio hasta menores de 18 años, consentimiento informado cuando es firmado por el padre o madre. Si fuese otro tipo de apoderado sería consentimiento por sustitución.

 INVESTIGA
UCV



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Participación voluntaria:

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo:

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios:

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.



Confidencialidad:

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta a su hijo es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación, los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a): Hilda Melania Avendaño Guabloche email: gabamelania@gmail.com y Docente asesor: Rafael Antonio Garay Argandoña email: havendanoga@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y Apellidos:

John Roman Castro

Fecha y hora:

7/11/23

** Obligatorio hasta menores de 18 años, consentimiento informado cuando es firmado por el padre o madre. Si fuese otro tipo de apoderado sería consentimiento por sustitución.



INVESTIGA
UCV



